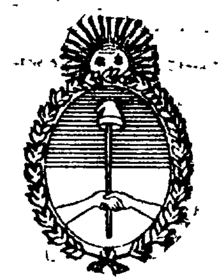
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 — LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

25304

Buenos Aires, lunes 21 de noviembre de 1983

NUMERO 25.304

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 0,70

SUMARIO



LEYES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Introdúcense reformas al régimen jurídico del automotor.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1983.

Excelentísimo
Señor Presidente
de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente, a fin de elevar para su consideración el proyecto de ley adjunto, por el cual se introducen reformas al régimen jurídico del automotor.

El Decreto Ley Nº 6.582|58, ratificado por Ley Nº 14.467 ha tenido por objeto organizar un Registro de la Propiedad del Automotor, con el fin de brindar seguridad jurídica a sus titulares, a los adquirentes de dichos vehículos, a los terceros interesados, y a la comunidad en general.

En lo que hace a este último aspecto, es necesario tener presente que los automotores, a diferencia de otros bienes que integran el patrimonio de las personas, son objeto de naturaleza riesgosa, y, lamentablemente, no son pocos los accidentes que mediante su uso se producen a diario. Por tal razón, es indispensable poder identificar a su titular, como eventual responsable de los daños producidos, a fin de permitir el resarcimiento de la víctima.

También es sabido que los automotores son utilizados para facilitar la comisión de delitos, y existen por tanto razones elementales de seguridad que hacen necesario contar con un sistema eficaz para la localización de sus usuarios.

Por último es de destacar, que la perfecta ubicación en el territorio de la República del potencial automotor, constituye un factor de vital importancia para la Defensa Nacional, como medio indispensable para cualquier plan de movilización.

La experiencia de un cuarto de siglo en la aplicación de la ley, ha permitido detectar fallas al sistema, que exigen su inmediata corrección, para asegurar el cumplimiento de los objetivos que justificaron su sanción.

La principal falla del sistema vigente, radica en la no concordancia plena entre las constancias registrales y la realidad, como consecuencia de la falta de inscripción de un número considerable de las transferencias que se celebran.

Las modificaciones que se auspician al texto legal, tienden a asegurar la efectiva inscripción de las transferencias, para permitir el cumplimiento de los objetivos básicos del régimen registral en materia automotor. Se establece la obligación del comprador de inscribir la transferencia en un plazo determinado, vencido el cual el vendedor podrá revocar la autorización para circular que le hubiere otorgado, o solicitar el secuestro del automotor, para poder limitar así su responsabilidad como titular registral.

Asimismo se autoriza al organismo de aplicación a establecer plazos de vigencia para los documentos que habilitan a circular lo que permitirá un mejor control del cumplimiento de la ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Lucas J. Lennon.

LEY Nº 22.977

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Sustitúyense los artículos 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 12, 13, 14, 15, 16, 23 y 27 del Decreto Ley Nº 6.582/58 ratificado por Ley Nº 14.467 (t.o. por Decreto Nº 4.560/73) y sus modificatorias, por los siguientes:

"Artículo 4º — El que tuviese inscripto a su nombre un automotor hurtado o robado, podrá repeler la acción reivindicatoria transcurridos dos (2) años de la inscripción, siempre que durante ese lapso lo hubiese poseído de buena fe y en forma continua.

Cuando un automotor hurtado o robado hubiera sido adquirido con anterioridad a la vigencia del presente en venta pública o en comercio dedicado a la venta de automotores, el reivindicante deberá resarcir al poseedor de buena fe del importe pagado en la venta pública o en el comercio en que lo adquirió. El reivindicante podrá repetir lo que pagase, contra el vendedor de mala fe".

"Artículo 6º — Será obligatoria la inscripción del dominio en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, de todos los automotores comprendidos en el artículo anterior, de acuerdo con las normas que al efecto se dicten.

La primer inscripción del dominio de un automotor, se practicará en la forma que lo determine la reglamentación.

A todo automotor se le asignará al inscribirse en el Registro por primera vez, un documento individualizante que será expedido por el Registro respectivo y se denominará "Título del Automotor". Este tendrá carácter de instrumento público respecto de la individualización del automotor y de la existencia en el Registro de las inscripciones que en él se consignen, pero sólo acreditará las condiciones del dominio y de los gravámenes que afecten al automotor, hasta la fecha de anotación de dichas constancias en el mismo".

"Artículo 7º — La Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios será el Organismo de Aplicación del presente régimen, y tendrá a su cargo el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

El Poder Ejecutivo Nacional reglará la organización y el funcionamiento del mencionado Registro conforme a los medios y procedimientos técnicos más adecuados para el mejor cumplimiento de sus fines. Asimismo determinará el número de secciones en las que se dividirá territorialmente el Registro y fijará los límites de cada una de ellas a los efectos de las inscripciones relativas a los automotores radicados dentro de las mismas; podrá crear o suprimir secciones, y modificar sus límites territoriales de competencia.

En los Registros Seccionales se inscribirá el dominio de los automotores, sus modificaciones, su extinción, sus transmisiones y gravámenes. También se anotarán en ellos los embargos y otras medidas cautelares, las denuncias de robo o hurto, y demás actos que prevea este cuerpo legal o su reglamentación.

El Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer que determinadas inscripciones o anotaciones se cumplan ante la Dirección Nacional, en forma exclusiva o concurrente con los Registros Seccionales, cuando fuere aconsejable para el mejor funcionamiento del sistema registral".

"Artículo 8º — La Dirección Nacional controlará el funcionamiento de los Registros Seccionales, realizará las tareas registrales específicas que determine la reglamentación, y dispondrá el archivo ordenado de copias de los instrumentos que se registren.

Con observancia de los requisitos que se reglamenten podrán ser microfilmados dichos instrumentos y los respectivos antecedentes que se archiven; los microfilmes autenticados por el Director Nacional o el funcionario que se designe, tendrán a los fines registrales la misma validez que los originales".

"Artículo 9º — Los trámites que se realicen ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, deberán abonar el arancel que fije el Poder Ejecutivo Nacional, salvo los casos expresamente exceptuados por la reglamentación.

No podrá restringirse o limitarse la inmediata inscripción del dominio de los automotores o de sus transmisiones, por normas de carácter administrativo ajenas a los aranceles del Registro.

Las personas físicas o jurídicas registradas en el Organismo de Aplicación como comerciantes habituales en la compraventa de automotores, deberán inscribir a su nombre los automotores usados que adquieran para la reventa posterior. En tal caso no abonarán arancel alguno por el acto y por su inscripción, siempre que dentro de los noventa (90) días contados desde esta última la reventa se realice e inscriba. Si ello no ocurre, el arancel se deberá abonar dentro de los cinco (5) días de vencido dicho plazo; y a partir del sexto día el arancel se incrementará con el recargo por mora que fije el Poder Ejecutivo Nacional.

El beneficio que otorga este artículo no regirá cuando el adquirente y el vendedor sean comerciantes habituales, y este último haya hecho uso de la exención al efectuar su adquisición. El Organismo de Aplicación establecerá los requisitos que deberán cumplir los interesados para inscribirse como comerciantes habituales en la compraventa de automotores, y las causas por las cuales se suspenderá o cancelará esa inscripción".

"Artículo 12. — El cambio de radicación de un automotor podrá ser solicitado:

a) por el titular de su dominio, presentando a tal efecto el título del automotor;

b) por el adquirente radicado en otra jurisdicción que justifique su interés mediante la presentación de la solicitud tipo de inscripción a que hace referencia el artículo 14.

En caso de existir medidas judiciales precautorias sobre el automotor cuyo cambio de radicación se gestiona, sólo podrá autorizarse dicho cambio cuando obre en poder del Registro la correspondiente orden judicial.

El cambio de radicación no se tendrá por realizado, hasta tanto no se reciba en el Registro Seccional de la nueva radicación el legajo del automotor donde consten sus antecedentes, inscripciones y anotaciones, el que deberá ser remitido dentro de los tres (3) días de peticionado. La remisión del legajo podrá ser suplida por otros medios de información, cuando los adelantos técnicos así lo permitan. En tal caso, por vía reglamentaria se determinarán dichos medios de información, y la oportunidad en que se tendrá por realizado el cambio de radicación".

"Artículo 13. — Los pedidos de inscripción o anotación en el Registro, y en general los trámites que se realicen ante él, sólo podrán efectuarse mediante la utilización de las solicitudes tipo que determine el Organismo de Aplicación, el que fijará su contenido y demás requisitos de validez.

Cuando las solicitudes tipo no se suscribieren por los interesados ante el Encargado de Registro, deberán presentarse con las firmas certificadas en la forma y por las personas que establezca el Organismo de Aplicación.

Dichas solicitudes serán expedidas gratuitamente por el Organismo de Aplicación o los Registros Seccionales, según ante quien se realice el trámite, y deberán ser presentadas ante ellos por los interesados dentro de los noventa (90) días de su expedición. Vencido ese plazo perderán su eficacia, excepto cuando instrumentaren el otorgamiento de derechos, en cuyo caso una vez vencidos los noventa (90) días, abonarán un recargo progresivo de arancel por mora de acuerdo a lo que fije el Poder Ejecutivo Nacional. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las solicitudes tipo por las cuales se peticione la inscripción inicial de automotores nuevos de fabricación nacional.

Los Encargados de Registros, y las demás personas con facultad certificante, no podrán válidamente certificar firmas en solicitudes que hon perdido su eficacia, y las que hicieren en violación de esta norma carecerán de valor, ello sin perjuicio de las sanciones a que pudiere dar lugar esa transgresión.

Si las solicitudes tipo no se encontraren suscriptas por las partes o por sus representantes legales, el apoderado interviniente deberá acreditar su personería mediante mandato otorgado por escritura pública.

Los mandatos para hacer transferencias de automotores, o para realizar trámites o formular peticiones ante el Registro o el Organismo de Aplicación, caducarán a los noventa (90) días de su otorgamiento, excepto cuando las facultades aludidas estén contenidas en poderes generales o se tratare de poderes para interponer recursos administrativos o judiciales".

"Artículo 14. — Los contratos de transferencia de automotores que se formalicen por instrumento privado se inscribirán en el Registro mediante la utilización de las solicitudes tipo mencionadas en el artículo anterior, suscriptos por las partes.

Cuando la transferencia se formalice por instrumento público o haya sido dispuesta por orden judicial o administrativa, se presentará para su inscripción junto con el testimonio u oficio correspondiente, la solicitud tipo de inscripción suscripta por el escribano autorizante o por la autoridad judicial o administrativa.

En todos los casos se presentará el título de propiedad del automotor.

En las transferencias dispuestas por autoridad judicial, se transcribirá textualmente la parte pertinente del auto que la ordena.

Un duplicado del contrato de transferencia será presentado por el adquirente ante la Municipalidad del lugar donde quedare radicado el vehículo".

"Artículo 15. — La inscripción en el Registro de la transferencia de la propiedad de un automotor, podrá ser peticionada por cualquiera de las partes. No obstante, el adquirente asume la obligación de solicitarla dentro de los diez (10) días de celebrado el acto, mediante la presentación de la solicitud prescripta en los artículos 13 y 14. En caso de incumplimiento de esta obligación, el transmitente podrá revocar la autorización para circular con el automotor que, aún implícitamente mediante la entrega de la documentación a que se refiere el artículo 22, hubiere otorgado al adquirente, debiendo comunicar esa circunstancia al Registro, a los efectos previstos en el artículo 27.

Será nula toda cláusula que prohiba o limite esta facultad. Idéntico derecho tendrá el propietario de un automotor que por cualquier título hubiese entregado su posesión o tenencia, si el poseedor o tenedor no inscribe su título en el Registro en el plazo indicado en este artículo.

El Encargado del Registro ante el cual se peticione la inscripción de la transferencia deberá verificar que las constancias del título concuerden con las anotaciones que obren en el Registro y procederá a la registración dentro de las veinticuatro (24) horas de serle presentada la solicitud.

Una vez hecha la inscripción el Encargado del Registro dejará constancia de ella en el título del automotor, en el cual actualizará también las demás anotaciones que existan en el mismo".

"Artículo 16. — A los efectos de la buena fe previstos en los artículos 2º, 3º y 4º del presente, se presume que los que adquieren derechos sobre un automotor, conocen las constancias de su inscripción y de las demás anotaciones que respecto de aquél obran en el Registro de la Propiedad del Automotor, aun cuando no hayan exigido del titular o del disponente del bien, la exhibición del certificado de dominio que se establece en este artículo.

El Registro otorgará al titular de dominio o a la autoridad judicial que lo solicite un certificado de las constancias de su inscripción y demás anotaciones que existan el que tendrá una validez de quince (15) días a partir de la fecha de su emisión y de cuyo libramiento se dejará nota en sus antecedentes. Este certificado podrá ser requerido al titular del dominio en las transferencias del automotor o en la constitución de gravámenes, por los interesados en dichas operaciones, las que se inscribirán dentro del plazo de validez.

Durante el mismo plazo de validez, los embargos y demás anotaciones que se soliciten con respecto al automotor tendrán carácter condicional y sólo quedarán firmes y producirán sus efectos legales una vez vencido dicho plazo, siempre que no hayan modificado el dominio o la situación jurídica del automotor. Idéntico plazo de validez tendrá el certificado a que se refiere el artículo 18, del Decreto Ley Nº 15.348/46, ratificado por Ley número 12.962, en los casos de transferencias de automotores sometidos al régimen presente".

"Artículo 23. — El Organismo de Aplicación determinará los distintos tipos de cédulas que se expedirán, su término de vigencia y forma de renovación. También podrá requerir la colaboración de las autoridades que determine el Poder Ejecutivo Nacional para controlar que los automotores circulen con la documentación correspondiente, para verificar cambios o adulteraciones en las partes que lo conforman como tal, y para fiscalizar que las transferencias se inscriban en el Registro dentro del término fijado por esta ley. Asimismo, podrá disponer la exhibición de los automotores y su documentación y la presentación de declaraciones juradas al respecto.

El que se negare a exhibir a la autoridad competente la cédula de identificación del automotor, o que no justificare fehacientemente la imposibilidad material de suministrarla, será sancionado por el Organismo de Aplicación con una multa equivalente al precio de diez (10) a doscientos (200) litros de nafta común".

"Artículo 27. — Hasta tanto se inscriba la transferencia el transmitente será civilmente responsable por los daños y perjuicios que se produzcan con el automotor, en su carácter de dueño de la cosa. No obstante, si con anterioridad al hecho que motive su responsabilidad, el transmitente hubiere comunicado al Registro que hizo tradición del automotor, se reputará que el adquirente o quienes de este último hubiesen recibido el uso, la tenencia o la posesión de aquél, revisten con relación al transmitente el carácter de terceros por quienes él no debe responder, y que el automotor fue usado en contra de su voluntad. La comunicación prevista en este artículo, operará la revocación de la autorización para circular con el automotor, si el titular la hubiese otorgado, una vez transcurrido el término fijado en el artículo 15 sin que la inscripción se hubiere peticionado, e importará su pedido de secuestro, si en un plazo de treinta (30) días el adquirente no iniciare su tramitación.

El Registro notificará esa circunstancia al adquirente, si su domicilio fuere conocido. Una vez transcurrido el plazo mencionado o si el domicilio resultase desconocido, dispondrá la prohibición de circular y el secuestro del automotor.

El automotor secuestrado quedará bajo depósito, en custodia del Organismo de Aplicación, quien lo entregará al adquirente cuando acredite haber realizado la inscripción y previo pago del arancel de rehabilitación para circular y de los gastos de estadía que hubiere ocasionado.

Una vez efectuada la comunicación, el transmitente no podrá hacer uso del automotor, aunque le fuese entregado o lo recuperase por cualquier título o modo sin antes notificar esa circunstancia al Registro. La violación de esa norma será sancionada con la pena prevista en el artículo ".

ARTICULO 2º — Incorpóranse, como nuevos artículos al Decreto Ley número 6.582/58, ratificado por Ley Nº 14.467 (t.o. por Decreto Nº 4.560/73) y sus modificatorios, los siguientes:

"Artículo . — Las decisiones de los Encargados de Registro en materia registral, podrán ser recurridas ante la Cámara Federal de Apelaciones con competencia territorial en el lugar donde tenga su asiento el Registro Seccional contra cuya decisión se recurre. En la Capital Federal será competente la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal.

También podrá recurrirse ante el tribunal mencionado en último término, de las decisiones del Organismo de Aplicación en cuestiones de materia registral, relativas a conflictos o casos de carácter individual, o en los supuestos de cancelación o suspensión en el registro de los comerciantes habituales previstos en el artículo 9º o de aplicación de sanciones de multa contemplado en el artículo 23.

Las actuaciones se elevará al Tribunal por intermedio del Organismo de Aplicación. Cuando el recurso se interpusiere contra una decisión de este último se hará por intermedio del Ministerio de Justicia.

El Poder Ejecutivo reglamentará los procedimientos y plazos para interponer el recurso y sustanciar su trámite.

El plazo para dictar sentencia será de sesenta (60) días hábiles judiciales desde que se encuentre firme el llamamiento de autos.

Dentro del Plazo que el Poder Ejecutivo establezca para remitir las actuaciones al Tribunal, quien dictó la resolución recurrida podrá revocarla por contrario imperio. Dentro del mismo plazo, el Organismo de Aplicación, cuando se tratare de decisiones de los Encargados de Registro, o el Ministerio de Justicia, cuando se tratare de decisiones de este último, podrán dejar sin efecto el acto impugnado".

"Artículo . — El Organismo de Aplicación queda legitimado para iniciar acciones con el objeto de obtener la declaración de nulidad de las inscripciones registrales o de los documentos que las acrediten".

"Artículo . — Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de Aplicación o los Registros Seccionales declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deban probar".

ARTICULO 3º — El Poder Ejecutivo Nacional procederá a dictar un nuevo texto ordenado del Decreto Ley número 6.582/58, ratificado por Ley Nº 14.467 (t.o. Decreto Nº 4.560/73), incorporando las normas que se aprueban por la presente ley.

ARTICULO 4º — El Poder Ejecutivo Nacional podrá unificar los Registros

Seccionales de la Propiedad del Automotor y los Registros de Créditos Prendarios, en aquellas jurisdicciones que así lo estime conveniente. Los Registros unificados pasarán a denominarse "Registro Seccional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios".

ARTICULO 5º — Dentro de los ciento veinte (120) días contados a partir de la vigencia de la presente ley, deberán inscribirse en el Registro los contratos de transferencia de automotores celebrados con anterioridad a la referida fecha de entrada en vigencia, resultando, a partir de esa oportunidad, de aplicación para ellos las normas contenidas en los artículos 15 y 27, del Decreto Ley número 6.582/58, ratificado por Ley Nº 14.467 (t. o. por Decreto Nº 4.560/73) y sus modificatorias.

ARTICULO 6º — Deróganse los artículos 34, 35, 36, 37 y 39, del Decreto Ley Nº 6.582/58, ratificado por Ley número 14.467 (t. o. por Decreto Nº 4.560/73).

ARTICULO 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Lucas J. Lennon



DECRETOS

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

Exceptúase al citado Organismo de lo dispuesto en el Decreto Nº 669/82, prorrogado por Decreto Nº 1.685/82.

DECRETO Nº 2.982

Bs. As., 11/11/83

VISTO el expediente Nº 2.879/82, del registro de la Administración de Parques Nacionales, y teniendo en cuenta las restricciones sobre cobertura de vacantes establecida por el Decreto Nº 669, de fecha 1º de abril de 1982, prorrogado durante el presente ejercicio 1983 por el Decreto Nº 1.685, del 28 de diciembre de 1982, con la sola modificación que dispone su artículo 2º, en el sentido de que podrán concretarse promociones o designaciones afectando el ciento por ciento (100 %) de los recursos provenientes de los cargos financiados que queden vacantes a partir del 1º de enero de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º, del Decreto Nº 1.050, del 28 de mayo de 1982, que también es prorrogado para el presente ejercicio 1983, por el decreto antes citado Nº 1.685/82, se excluyen de las restricciones del Decreto 669/82 al personal comprendido dentro de los incisos a), b), c), d), e), f) y g), respectivamente.

Que, en tal sentido, debe considerarse la situación del personal integrante del Cuerpo de Guardaparques Nacionales de la Administración de Parques Nacionales, egresado anualmente del Centro de Instrucción de Guardaparques, ubicado en Isla Victoria - Parque Nacional Nahuel Huapi, el que tiene asignado, por el artículo 33 de la Ley 22.351, el ejercicio de las funciones de policía administrativa como servicio auxiliar, para el control y vigilancia de los parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales y que en función al artículo 12, del Decreto Nº 637, de fecha 6 de febrero de 1970, que mantiene su vigencia de acuerdo con el artículo 35 de la expresada ley, tiene atributos para el uso en el ejercicio de sus funciones de uniforme y armamento.

Que, por consiguiente, resulta necesario que el mencionado organismo mantenga una dotación adecuada de efectivos, para el eficiente cumplimiento de su cometido.

Que, por lo tanto, y en atención a razones de brevedad y defensa de los valiosos intereses que conforman el patrimonio natural de la Nación puestos bajo su custodia, se hace necesario facilitar la designación de los aspirantes a Guardaparques egresados del Centro de Instrucción de Guardaparques, como también la reincorporación al Cuerpo de Guardaparques Nacionales, de aquellos efectivos que dejaron de pertenecer al servicio activo pero que tienen cumplido satisfactoriamente el ciclo básico de enseñanza y formación en dicha institución.

Que, en consecuencia, resulta procedente la habilitación de los cargos vacantes, en mérito a las impostergables exigencias de la Administración de Parques Nacionales para el logro de sus objetivos.

Que el artículo 86, inciso 1), de la Constitución Nacional, faculta al Poder Ejecutivo a adoptar la medida que se propicia.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase a la Administración de Parques Nacionales, organismo autárquico del área de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, dependiente del Ministerio de Economía, de lo dispuesto en el Decreto Nº 669, de fecha 1º de abril de 1982, prorrogado por Decreto Nº 1.685, de fecha 28 de diciembre de 1982, y autorízase a cubrir en su Estructura Orgánica y Funcional, Agrupamiento Administrativo del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Nº 1.428, del 22 de enero de 1973, veintisiete (27) cargos de Guardaparques de 3ra. - Categoría 10 y dos (2) cargos de Guardaparques Mayor - Categoría 13, de conformidad al detalle especificado en el Anexo I que al efecto forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

LOTERIA NACIONAL

Sustitúyese el artículo 2º del Decreto Nº 864/68.

DECRETO Nº 3.003

Bs. As., 15/11/83

VISTO el expediente Nº 373.384/83 del registro de la Lotería Nacional, dependiente del Ministerio de Acción Social, por el que se propone la modificación del artículo 2º del Decreto Nº 864 del 23 de febrero de 1968, acto mediante el cual se dispuso que la Lotería Nacional actuara como ente administrador de los fondos de la denominada "Caja de Empleados" del personal de la rama juego que se desempeña en los casinos de su jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad, esos fondos se depositan diariamente —hasta su distribución mensual entre los beneficiarios— en las cuentas corrientes que mantienen abiertas los distintos casinos en las sucursales del Banco de la Nación Argentina, acumulándose en tales lapsos importantes sumas de dinero que permanecen improductivas para los interesados.

Que si bien la Lotería Nacional recauda y distribuye las sumas en tal concepto, las mismas carecen de figuración presupuestaria al no constituir recursos propios del organismo, razón por la cual no obran impedimentos para que se autorice a colocar los fondos en el mencionado banco, habilitando bajo el rubro correspondiente una cuenta a convenir, con el fin de lograr una renta marginal destinada a obras de carácter social y/o previsional, en beneficio del personal de la rama juego.

Que queda acordado que la renta proveniente de las inversiones financieras, no tendrá incidencia ni podrá ser distribuida a través de las liquidaciones mensuales del beneficio específico que la genera, o sea adicionarse a la denominada "Caja de Empleados", y como consecuencia, tampoco tendrá relación ni alcance sobre los fondos que se distribuyen en concepto de bonificación compensatoria.

Que para formalizar las operaciones propuestas, la Lotería Nacional deberá designar a los funcionarios que juntamente con miembros de la Asociación de Empleados de Casinos convendrán con las autoridades del Banco de la Nación Argentina, todas las condiciones administrativas y financieras al respecto, actuando además el organismo citado en primer término, como ente fiscalizador del destino y rendición del rédito obtenido.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo del Decreto Nº 864/68, por el siguiente: "Artículo 2º — Facúltase a la Lotería Nacional para depositar en el Banco de la Nación Argentina, en cuenta y forma a convenir, los fondos que recauda y administra, correspondientes a la "Caja de Empleados" del Personal de la rama juego que se desempeña en los casinos de su jurisdicción".

Art. 2º — La cuenta cuya apertura se autoriza por el artículo precedente, será administrada por funcionarios que designe la Lotería Nacional.

Art. 3º — La renta proveniente de las inversiones financieras no tendrá incidencia ni podrá ser distribuida a través de las liquidaciones mensuales del beneficio específico que la genera, o sea adicionarse a la denominada "Caja de Empleados", y como consecuencia, tampoco tendrá relación ni alcance sobre los fondos que se distribuyen en concepto de bonificación compensatoria y/o complementaria.

Art. 4º — Representantes de la Lotería Nacional y de la Asociación de Empleados de Casinos convendrán con las autoridades de la mencionada entidad bancaria la colocación de los fondos en las condiciones y plazos que permitan obtener la mayor rentabilidad, formas de acreditación y extracción de intereses, comisiones a abonar por transporte, transferencia y demás condiciones que se fijen al respecto.

Art. 5º — La Lotería Nacional actuará como ente fiscalizador de la rendición y destino de la renta obtenida con la inversión en el mercado financiero de los fondos recaudados, a fin de comprobar que la misma sea realmente volcada en beneficio del personal de la rama juego, mediante obras de carácter social y/o previsional, las cuales en todos los casos deberán aprobarse de acuerdo con las normas estatutarias que rigen la actividad de la referida Asociación de Empleados.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Adolfo Navajas Artaza

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma "La Industrial Maderera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.177/74, reglamentario sectorial de la Ley Nº 21.608.

DECRETO Nº 3.008

Bs. As., 16/11/83

VISTO el expediente ex-S.E.D.I. número 29.495/80, Corresponde 3, por el que la firma "La Industrial Maderera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria", solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el decreto número 1.177, del 16 de abril de 1974, reglamentario sectorial de la Ley número 21.608 de Promoción Industrial para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación del traslado y ampliación de su planta industrial en dos etapas, destinadas a la producción de postes preservados por el sistema de vacío-presión en autoclaves para su utilización en el tendido de líneas telefónicas y de electrificación aérea, desde su actual ubicación en España 1260, San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, al Distrito Gualeguaycito, Departamento Federación, Provincia de Entre Ríos, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Industria y Minería surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda ha tomado la intervención que le compete.

Que la Subsecretaría de Medio Ambiente dependiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que por la localización elegida el proyecto se encuentra en Zona de Seguridad.

Que el Ministerio de Defensa se ha expedido en forma favorable.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha tomado la intervención de su competencia.

Que el proyecto para su aprobación se encuentra comprendido dentro de los alcances del artículo 11, inciso a) de la Ley Nº 21.608.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "La Industrial Maderera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria" con domicilio legal en Maipú 692, piso 1º, B, Capital Federal, comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.177, del 16 de abril de 1974, reglamentario sectorial de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación del traslado y ampliación de su planta industrial en dos etapas, destinada a la producción de postes preservados por el sistema vacío-presión en autoclaves para su utilización en el tendido de líneas telefónicas y de electrificación aérea, desde su actual ubicación en España 1250, San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, al Distrito Gualeguaycito, Departamento Federación, Provincia de Entre Ríos, con una inversión total de pesos argentinos quinientos cuarenta mil setecientos veintinueve con noventa centavos ($a 540.729,90), calculada a precios del mes de junio de 1980.

Art 2º — La ampliación de la planta industrial debe contar con una capacidad de producción de cuarenta y cinco mil (45.000) postes en la 1er. etapa y de sesenta y cinco mil (65.000) en la 2ª etapa, totalizando una capacidad de ciento diez mil (110.000) unidades.

Lo consignado precedentemente lo es en un (1) turno diario de ocho (8) horas durante doscientos setenta (270) días/año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

1º año	18.900 unidades
2º año	24.300 unidades
3º año	51.600 unidades
4º año y sigtes.	59.400 unidades

La primera etapa de la planta industrial que se aprueba por este acto deberá ponerse en marcha en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones a los veinticuatro (24) meses, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial y la segunda etapa a los cuarenta y ocho (48) meses de la puesta en marcha de la primer etapa.

Art 3º — La citada firma, con motivo de la ampliación de la planta industrial deberá emplear en la misma, un número mínimo de quince (15) personas en la 1er. etapa, incorporando diez (10) personas más en la 2ª etapa, lo que hacen un total de veinticinco (25) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la Subsecretaría de Medio Ambiente del Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente en el proyecto presentado.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Subsecretaría de Medio Ambiente, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Industria) el listado de los bienes de capital a importar o ya importados dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial.

Art. 7º — El Estado a través de la Secretaría de Industria y Minería, Subsecretaría de Industria (Dirección Nacional de Industria) deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 8º — El Estado otorga a la empresa promovida, exclusivamente para la ampliación de su planta industrial, los siguientes beneficios:

a) Reducción durante un máximo de cinco (5) ejercicios anuales consecutivos a partir de la puesta en marcha de cada una de las etapas del proyecto industrial, o a partir de cualquiera de los tres (3) primeros ejercicios posteriores a la misma, —a opción de la empresa— de los beneficios imponibles en el impuesto a las Ganancias derivados del proyecto promovido, en la medida que se establece en la siguiente escala (artículo 6º, inciso d) Decreto Nº 1.177 del 16 de abril de 1974, Lista III).

1º	75%
2º	50%
3º	50%
4º	25%
5º	25%

b) Diferimiento del pago del impuesto sobre el Capital de las Empresas, o del que lo sustituya, originado en el capital afectado al proyecto promovido, que corresponda a los dos (2) primeros ejercicios a partir del aquél en el cual dicho gravamen fuera exigible.

La cancelación de los montos diferidos deberá efectuarse una vez transcurridos cinco (5) ejercicios desde la puesta en marcha de cada una de las etapas del proyecto promovido, en dos (2) cuotas anuales, consecutivas, actualizadas y sin interés.

c) Exención total por un lapso de diez (10) años del impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (artículo 6º, inciso g) Decreto Nº 1.177 del 16 de abril de 1974).

d) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán optar por una de las siguientes franquicias:

1. Diferimiento en los términos del artículo 7º, inciso a) del Decreto Nº 1.177 del 16 de abril de 1974, del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las Ganancias, impuesto al Capital de las Empresas, impuesto al Valor Agregado e impuesto al Patrimonio Neto —incluso anticipos— o en su caso los que lo sustituyan correspondientes a ejercicios con vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión.

Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa. El monto total de los impuestos a diferir será igual a pesos argentinos trescientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y nueve con noventa centavos ($a 355.139,90) equivalentes al setenta y cinco por (75%) de la portación directa de capitales, o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos argentinos cuatrocientos setenta y tres mil quinientos diecinueve con noventa centavos ($a 473.519,90) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de cada una de las etapas del proyecto industrial. Los montos diferidos, serán actualizados, no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido.

2. Deducción, en los términos del artículo 7º, inciso b) del Decreto Nº 1 177 del 16 de abril de 1974, a los efectos del impuesto a las Ganancias, hasta la suma de pesos argentinos trescientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y nueve con noventa centavos ($a 355.139,90) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de la aportación directa de capital o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de pesos argentinos cuatrocientos setenta y tres mil quinientos diecinueve con noventa centavos ($a 473.519,90). La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de la fecha de suscripción y las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha.

e) Exención total del pago de los Derechos de Importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen, con excepción de las tasas, en los términos del artículo 6º, inciso h) del Decreto Nº 1.177 del 16 de abril de 1974, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial hasta un monto de marcos alemanes seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco (D.M. 685.445), o su equivalente en otras monedas valor FOB puerto de embarque de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Industria y Minería de conformidad con las normas precitadas. La exención alcanza también a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y período de prueba de la planta hasta un máximo del cinco por ciento (5%) del valor de los bienes de capital autorizados a importar.

Art. 9º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere el presente decreto se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto reglamentario general número 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen sectorial instituido por el Decreto Nº 1.177, del 16 de abril de 1974 y por el presente decreto como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "La Industrial Maderera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria" constituye domicilio especial en Humboldt 2281, 1º piso, Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 11. — El presente decreto comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe
Juan C. Cambior



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO

IMPORTACIONES

Incorpórase a la lista anexa a la Resolución Nº 33/82 de la Secretaría de Comercio una posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 432

Bs. As., 16/11/83

VISTO lo dispuesto en la Resolución S.C. Nº 38, del 28 de julio de 1982, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución S.C. Nº 394 del 25 de octubre de 1983 se incorporaron nuevas mercaderías a la lista anexa a la resolución citada en el Visto.

Que teniendo en cuenta los tipos de bienes incorporados a la citada lista, se ha observado la necesidad de completarla con el propósito de establecer la coherencia pertinente en el tratamiento asignado.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades acordadas en la Resolución M.E. Nº 1.150/77.

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Incorpórase a la lista anexa a la Resolución S.C. número 33 del 28 de julio de 1982 la posición 87.01.03.02.03 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Noguera

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Prorrógase el vencimiento de certificados de depósito C. 377.

RESOLUCION
Nº 25.370

Bs. As, 16/11/83

VISTO, la Reglamentación de Compras de Trigo Pan para la campaña 1982/83, aprobada por la resolución "JNG" Nº 23.436, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18 de dicha Reglamentación fija término para el vencimiento de los certificados de depósito C. 377.

Que se hace necesario prorrogar su vigencia, toda vez que aún no se ha podido concretar totalmente el cumplimiento de los mismos.

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos en uso de las atribuciones del Directorio Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 15 de enero de 1984 el vencimiento de todos los certificados de depósito C. 377 emitidos tanto en la zona ubicada al norte de la ruta nacional Nº 5 como al sur de la misma.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos

Ernesto E. Girardi

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y MINERIA

REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION

Normas para la renovación de la inscripción correspondiente al año 1984.

RESOLUCION
Nº 224

Bs. As., 11/11/83

VISTO el Expediente Nº 212.495/83 y la Ley Nº 19.971 que establece que los obligados por su artículo 1º deberán renovar anualmente la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el período durante el cual se realizará el Operativo correspondiente al año 1984.

Que debe determinarse el formulario sobre el que corresponderá cumplimentarse la presentación.

Que el artículo 5º establece que debe fijarse el arancel de inscripción o reinscripción.

Que la Dirección General de Administración y la Dirección General de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 5º y 9º de la Ley Nº 19.971 y los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 8.330 del 27 de noviembre de 1972.

Por ello,

El Secretario de Industria y Minería Resuelve:

Artículo 1º — La renovación de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación correspondiente al año 1984 comenzará el día 2 de enero y tendrán vencimientos escalonados los días 11; 18 y 24 de mayo; 1º; 8; 15; 22 y 29 de junio y los días 6; 13; 20 y 27 de julio de 1984.

Art. 2º — Los obligados por el artículo 1º de la Ley Nº 19.971 para dar cumplimiento al trámite de inscripción o reinscripción deberán presentar una declaración jurada con la información requerida en uno de los formularios anexos a la presente Resolución. La Dirección General de Información Industrial determinará en cada caso el tipo de formulario a ser presentado por cada empresa, quedando esta Dirección General facultada para solicitar información adicional en caso de considerarlo necesario.

Art. 3º — La Dirección General de Información Industrial fijará la fecha de vencimiento a cada uno de los obligados a la reinscripción. Dicha fecha deberá constar en el formulario y tendrá carácter de único aviso de tal vencimiento.

Art. 4º — Para los obligados en el artículo 1º de la Ley Nº 19.971 que se inscribieran por primera vez, se fija un arancel básico de doscientos pesos argentinos ($a 200.-). Para los obligados que se reinscribieran se fija el siguiente arancel:

Período de reinscripción	Arancel
Desde el 2/1/84 hasta el 31/7/84	$a 200.-
Desde el 1º/8/84 hasta el 28/9/84	$a 300.-
A partir del 1º/10/84	$a 400.-

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Yrazu

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS

Adecúanse las remuneraciones de los trabajadores a domicilio.

RESOLUCION
Nº 1.183

Bs. As., 11/11/83

VISTO el Decreto Nº 2.721/83, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 439/83 modificado por los Decretos Nros. 688/82 y 196/82 a los cuales remite el Decreto número 2.721/83, da facultades al Ministerio de Trabajo para adecuar las remuneraciones establecidas por éste para el Régimen de Trabajo a Domicilio.

Que dadas las características especiales de la labor regida por la Ley 12.713, se torna necesario la consideración de los incrementos de los trabajadores en ella comprendida mediante una reglamentación especial.

Que en cuanto a la asignación especial prevista por el artículo 4º del Decreto Nº 2.721/83, procede fijar un porcentual para determinarla, en razón de la modalidad propia en que se desenvuelve el trabajo a domicilio.

Por ello,

El Ministro de Trabajo Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse en un dieciocho (18 %) por ciento a partir del 1º de Octubre de 1983 las tarifas de salarios de los trabajadores a domicilio, vigentes al 30 de setiembre de 1983 y en un dieciséis (16 %) por ciento a partir del 1º de Noviembre de 1983 las vigentes según valores actualizados al 31 de Octubre de 1983.

Art. 2º — Establecer igual aumento que el dispuesto en el artículo anterior, y a partir de las mismas fechas, para las remuneraciones al 30 de setiembre de 1983 y las actualizadas al 31 de octubre del mismo año respectivamente, de los trabajadores a domicilio que no cuenten con tarifas de salarios oficiales.

Art. 3º — Los obreros y talleristas a domicilio, cuyos trabajos estén o no comprendidos en las tarifas de salarios oficiales percibirán por esta única vez y como asignación especial de carácter remuneratorio una suma equivalente al veintitrés (23 %) por ciento sobre los haberes percibidos en el mes de Octubre de 1983. Dicha suma no excederá de pesos Argentinos cuatrocientos ($a 400), y será abonada el día 10 de noviembre de 1983.

Art. 4º — En función de la evolución de los índices de costo de vida que se registraren para el mes de noviembre, se podrán practicar, si correspondieren, reajustes o compensaciones salariales, que resultaren pertinentes, los cuales serán establecidos por la respectiva norma legal.

Art. 5º — La presente Resolución será de aplicación en todo el ámbito del país

Art. 6º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial, para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Villaveirán

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

VINOS

Inclúyense nuevas Variedades de Vid - Categorías Finas a las establecidas por la Resolución Nro. 410/81.

RESOLUCION
Nº 1.153

Mendoza, 9/11/83

VISTO el Expediente Nº 311-009712/83-2, y la Resolución Nº 410/81 por la que el Instituto Nacional de Vitivinicultura fija las zonas y variedades de vid aptas para la elaboración de vinos finos, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Vitivinicultura podrá agregar, eliminar o cambiar de clasificación a las variedades, previo estudio técnico sobre las cualidades enológicas de éstas y de las condiciones ecológicas del lugar o zona, según lo establecido en el punto 23 de la Resolución número 410/81.

Que el Ing. Agr. Angel A. Gargiulo, Director de la Estación Experimental Agropecuaria Rama Caída solicita la inclusión de las variedades: Cabernita (C G 14892) y Riesling INTA (C G 38.049) entre las variedades finas.

Que dichas variedades han sido perfectamente estudiadas por técnicos de INTA quienes deciden en base a ensayos de comportamiento vegetativo y enológico avalar la inclusión de ambos cultivares en el listado de

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

variedades de vinificar, categoría finas, por considerar que en diversas elaboraciones han acreditado méritos suficientes para ello.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243/82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Inclúyase en la nómina de Variedades de Vid - Categoría Finas Aceptadas en las provincias y zonas señaladas en la Resolución Nº 410/81 a las variedades: Cabernita (C.G. 14.892) y Riesling (C.G. 38 049).

2º — Las variedades deberán corresponder por su descripción ampelográfica a los nombres y sinónimos especificados en el Registro Nacional de Cultivares, según lo establecido por la Ley Nº 20 247, de acuerdo con los antecedentes aportados por el INTA.

3º — Regístrese comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
Segundo llamado a Concurso de Profesionales para dictado de un Curso

Se comunica que el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural llama a concurso de profesionales interesados en la organización y dictado re un curso de "Técnicas Contables" a fin de cumplimentar el Plan de Adiestramiento programado por el Contrato de Préstamo celebrado en el interior del país.

Los profesionales seleccionados serán invitados posteriormente a presentar metodología y costo para el curso.

Presentarse a consultar los términos de referencia en el SNAP, Libertad 836, 1º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas en el Departamento de Planeamiento y Control de Gestión.

Cierre del concurso: 30 de noviembre de 1983 a las 17 horas.

e. 18/11 Nº 10.193 v. 22/11/83

REMATES OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina hace saber que a requerimiento judicial, en autos: "Rasic, Juan Antonio c/Pérez, Miguel Angel s/ejecutivo", que tramita ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 8, de Lomas de Zamora, el martillero público Arturo Pérez Navas rematará, el sábado 3 de diciembre de 1983, a las 17 horas, en el salón de ventas de su oficina, calle Sofía T. de Santamarina 484, de Monte Grande: Un inmueble sito en Monte Grande, calle Ventura Avila esquina Lezica, lotes uno y dos, de la fracción II. Superficie individual: 5.000,35 m2 cada uno. Superficie total: 10.000,70 m2. Catastrado: Circunscripción V, sección V, fracción II, parcelas 1 y 2, con todo lo clavado, edificado, plantado y adherido al suelo, juntamente con un techo de canalón autoportante de fibrocemento, 81 m2. Dos galpones de 11 por 72,80 metros. Un galpón de 11 x 45 metros. Un galpón de 11 x 42 metros. Cuatro tanques de 500 litros cada uno. Setenta bebederos automáticos de 2,40 metros cada uno. Cinco portones metálicos. Ocho puertas metálicas. Seis nidales metálicos. Tres torres metálicas para fumigación. Desocupado. Base reducida: $a 123.750, al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 1 ½ %. Sellado: 1 %, todo en dinero en efectivo. Saldo, a los diez días de la aprobación de la subasta por el Banco. Escrituración, a los 45 días de la aprobación de la subasta por ante el escribano Dr. Santiago Raúl Deimundo. Facilidades a los que resulten compradores, siempre que sean clientes del Banco (de cualquier sucursal del país) o que se vinculen y reúnan las condiciones indispensables para operar a crédito con el Banco. Se les otorgará las siguientes facilidades de pago: a) Hasta el 70 % del precio de venta (máximo $a 115.500). — b) Plazo: hasta 3 años en cuotas anuales, semestrales o trimestrales. — c) Intereses: con tasas reguladas por el Banco Central de la República Argentina: pagaderos por períodos vencidos. — d) Garantía: hipotecaria sobre el mismo inmueble, con todo lo plantado y adherido. — El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción ni saneamiento de títulos. El examen de los títulos podrá efectuarse antes del remate, verificado el cual no habrá lugar a reclamos. Lo edificado, carece de planos de construcción aprobados por la Municipalidad, corriendo por cuenta del comprador los trámites y gastos que los mismos demanden.

Monte Grande, 14 de noviembre de 1983.

$a 615 e. 21/11 Nº 80.689 v. 23/11/83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.094.349 y 1.138.941, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos

$a 440 e. 21/11 Nº 80.601 v. 21/12/83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 404 4/11/83

A las entidades financieras autorizadas para operar en cambio y corredores de cambio:

Ref.: Circular Operaciones Cambiarias y Movimientos de Fondos y Valores con el exterior - CAMEX - 1 - 69 Circular Títulos Públicos Nacionales —TINAC— 1 - 17

Nos dirigimos a ustedes y por su intermedio a los sectores interesados para comunicarles que el Directorio de esta Institución ha aprobado la Resolución que más adelante se transcribe, incorporando lo dispuesto por la Ley Nº 22.910 —cuyo texto se agrega como Anexo— para la atención de los vencimientos de los seguros de cambio concertados según los regímenes de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y sus respectivas normas complementarias.

I — Parte dispositiva de la Resolución del Directorio Nº 417 del 3/11/83.

"1 — Emítase, con fecha 1/10/83, la segunda serie de "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses" (BONOD), con arreglo a las características previstas en el Decreto Nº 1.334 del 26/11/82, por un monto en valor nominal de 100.000.000 de dólares.

2 — Autorízase la emisión de obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses (Decreto Nº 1.336 del 26/11/82), con fechas desde el 1/10/83 hasta el 31/12/83, las que devengarán la tasa de interés definida en el punto 3 de la presente y cuyo primer servicio de amortización se producirá a los 42 meses contados desde la fecha de emisión.

3 — Los títulos previstos en los puntos 1 y 2 de la presente devengarán una tasa de interés anual igual a la que rija para los depósitos en eurodólares a 180 días de plazo en el mercado interbancario de Londres, establecida por el Banco Central de la República Argentina sobre la base del promedio aritmético de las tasas LIBO informadas por sus bonos corresponsales en la mencionada plaza al cierre de las operaciones del día hábil inmediato anterior al del comienzo de cada período de renta, más una sobretasa de 2 puntos porcentuales anuales.

4 — Emítanse 9 series de "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses - Tasa prime" (BONOD - tasa prime), con arreglo a las características previstas en el Decreto Nº 1.334 del 26/11/82. La tasa de interés se corresponderá con la definida en el punto 6 de la presente, según lo autorizado por Ley Nº 22.910. El monto para cada serie será de u$s 100.000.000 valor nominal. Las fechas de emisión de las series serán:

BONOD - tasa "prime" - 1ra. serie, 26/11/82; 2da. serie, 15/1/83; 3ra. serie, 1/3/83; 4ta. serie, 15/4/83; 5ta. serie, 1/6/83; 6ta. serie, 15/7/83; 7ma. serie, 1/9/83; 8va. serie, 15/10/83; 9na. serie, 1/12/83.

Las amortizaciones se efectuarán en 4 cuotas semestrales del 25 por ciento cada una, con vencimiento la primera a los 42 meses contados desde la fecha de emisión de cada serie.

5 — Autorízase la emisión de obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses (Decreto Nº 1.336 del 26/11/82), con fechas desde el 26/11/82 hasta el 31/12/83, las que devengarán la tasa de interés definida en el punto 6 de la presente y cuyo primer servicio de amortización se producirá a los 42 meses contados desde la fecha de emisión.

6 — Defínese la tasa de interés básica variable del mercado crediticio de los Estados Unidos de América (denominada tasa "prime") aplicable a los títulos previstos en los puntos 4 y 5 de la presente como la correspondiente al promedio (redondeado al 1/16 por ciento anual más próximo) de las tasas básicas para créditos informadas por bancos de los Estados Unidos de América, para las que tendrá vigencia cada cambio que se produzca en dichas tasas variables a partir del día para el que se anuncie que dichos cambios son efectivos. La tasa que corresponda a cada día resultará de la informada por los bancos para el séptimo día hábil anterior al de la fecha de aplicación. A dicha tasa se le adicionará una sobretasa igual a 1 7/8 punto procentuales anuales.

Los bancos de referencia serán los que elija el Banco Central en números de tres entre sus bancos corresponsales en la mencionada plaza.

7 — Los "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses", a opción de los tomadores respecto de los cuales a la fecha de la presente no se hubieran regularizado los compromisos emergentes de los seguros de cambio de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y normas complementarias, se suscribirán según la siguiente correlación:

Fecha de vencimiento del seguro de cambio	"Bonod Tasa Libo"	"Bonod Tasa prime"
26/11/82 a 14/1/83	1ª Serie	1ª Serie
15/1/83 a 28/2/83	1ª Serie	2ª Serie
1/3/83 a 14/4/83	1ª Serie	3ª Serie
15/4/83 a 31/5/83	1ª Serie	4ª Serie
1/6/83 a 14/7/83	1ª Serie	5ª Serie
15/7/83 a 31/8/83	1ª Serie	6ª Serie
1/9/83 a 30/9/83	1ª Serie	7ª Serie
1/10/83 a 14/10/83	2ª Serie	7ª Serie
15/10/83 a 30/11/83	2ª Serie	8ª Serie
1/12/83 a 31/12/83	2ª Serie	9ª Serie

8. — Los tomadores de las obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses (Decreto Nº 1.336/82), respecto de los cuales a la fecha de la presente no se hubieran regularizado los compromisos emergentes de los seguros de cambio de las Comunicaciones "A" 31 y "A" 137 y normas complementarias, podrán optar para que se les emita con la tasa de interés prevista en el punto 3 o en el punto 6, ambos de esta Resolución.

9. — Autorízase la emisión de los Bonos y de las obligaciones a nombre del deudor (beneficiario del seguro de cambio), quien deberá instruir a esta Institución para que los entregue en caución a su acreedor, amparando la renovación del mutuo.

Serán de aplicación a esta modalidad de colocación de los títulos, las disposiciones contenidas en la Comunicación "A" 272 del 11/1/83.

10. — Autorízase el pago, con imputación a la "Cuenta Resultado de Operaciones de Cambio", del monto del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto adicional de emergencia previsto en la Ley Nº 22.915, que corresponda respecto del importe de los intereses de los títulos, cuando estos sean emitidos en garantía o caucionados en amparo de las obligaciones emergentes de los contratos de mutuo renovados.

La obligación tributaria será asumida en los casos en que el pago del impuesto hubiera convencionalmente quedado a cargo del deudor".

11. — Los títulos cuya entrega no se hubiere solicitado a la fecha de la presente serán entregados luego de cumplido o completado el procedimiento previsto en la Comunicación "A" 278 y en la presente.

En la oportunidad de solicitar la entrega de los títulos adicionalmente a lo previsto en las normas vigentes, aquel a cuyo nombre deban ser emitidos, instruirá a esta Institución, con carácter irrevocable, para que aplique el monto de los servicios de interés a constituir un depósito en el Banco Central de la República Argentina en la proporción y condiciones que se detallan a continuación:

a) Respecto de los servicios de interés vencidos a la fecha de entrega de los títulos, cuando esta última tenga lugar antes del 15/12/83:
— Monto del depósito: 100 % del monto de los servicios de interés vencidos.
— Restitución del depósito: 10 % el 15/12/83 y 90 % a los 180 días contados desde la fecha de constitución del depósito.

b) Respecto de los servicios de interés vencidos a la fecha de entrega de los títulos, cuando esta última tenga lugar a partir del 15/12/83:
— Monto del depósito: 90 % del monto de los intereses vencidos.
— Restitución del depósito: A los 120 días contados desde la fecha de su constitución.

c) Respecto de los intereses devengados y no exigibles a la fecha de entrega de los títulos:
— Monto del depósito: 90 % de los intereses devengados y no exigibles a la fecha de entrega.
— Restitución del depósito: A los 120 días contados a partir de la fecha en que venza el servicio inmediato siguiente a la fecha de entrega.

d) Características comunes de los depósitos:
— Titular: la persona que indique aquella a cuyo nombre se emitan los títulos.
— Fecha de constitución: La fecha de entrega de los títulos en los casos previstos en los apartados a) y b) y la fecha de vencimiento del servicio corriente a la fecha de entrega en el caso contemplado en el apartado c)
— Interés: Cada depósito ganará un interés desde la fecha de su constitución igual, en todo momento a un punto porcentual por año más la tasa Libo de las 11 horas de la mañana de Londres del primer día hábil bancario del mes en que se constituye el depósito, correspondiente a depósitos a tres meses de plazo entre bancos internacionales y representativos de primera línea, que determine el Banco Central de la República Argentina.
— Pago de los servicios de interés: Para los depósitos a 180 días de plazo serán pagaderos trimestralmente y para los constituidos a 120 días a su vencimiento, mediante transferencia que, en nota que deberá acompañar junto con la solicitud de entrega de los títulos, indique el titular del depósito.
Las transferencias se efectuarán sin deducción por concepto de impuestos argentinos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de vencimiento de cada trimestre.
— Instrumentación: certificado de depósito expedido por el Banco Central de la República Argentina.
La atención de los servicios de los títulos mediante la constitución de los depósitos importará a todos sus efectos, un pago en término según las condiciones de emisión.
Los Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses seran entregados sin los cupones vencidos y sin el cupón corriente.
Las obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses llevarán una leyenda dejando constancia del pago, mediante depósito, de los servicios vencidos y de la instrucción de efectuar depósito por el monto previsto en el apartado c) respecto del servicio corriente".

II — Serán de aplicación las normas previstas en las Comunicaciones "A" 278 y "A" 272.

Queda sin efecto la Fórmula Nº 3891, que será reemplazada por

la Fórmula Nº 3891-B, que será provista en la forma de práctica.

Cuando las operaciones se ajusten en un todo a los requisitos y condiciones dispuestos por las normas vigentes, no será necesaria la consulta a este Banco en la Fórmula Nº 3892 a que se refiere el apartado 1.4. de la Comunicación "A" 272. En estos casos se presentará directamente la Fórmula Nº 3891-B, acompañada de las Fórmulas: Nº 3189 ó Nº 3191.

B.C.R.A. LEY Nº 22.910 Anexo a la Com. "A" 404

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1983.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Facúltase al Banco Central de la República Argentina, adicionalmente a lo previsto en los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.334 y Nº 1.336 —ambos del 26 de noviembre de 1982— y Nº 1.603 del 21 de diciembre de 1982, todos ratificados por la Ley Nº 22.749, a:

1) Emitir los títulos a nombre del deudor que hubiera concertado seguros de cambio comprendidos en los Decretos arriba mencionados o en el inciso 4) del presente artículo, en cancelación de dichos seguros y sujeto a las siguientes condiciones:
   a) Que se renueve la obligación amparada con seguro de cambio, bajo las condiciones que determine el Banco Central de la República Argentina.
   b) Que el deudor convenga con su acreedor la entrega de los títulos en caución y asuma el compromiso de mantenerlos en ese estado mientras subsista la deuda.

El Banco Central de la República Argentina reglamentará el procedimiento de colocación, cesión en garantía y atención de los servicios financieros de los títulos.

2) Emitir los títulos con la tasa de interés básica variable del mercado crediticio de los Estados Unidos de América (denominada tasa "prime"), a fijarse según el procedimiento que determine el Banco Central de la República Argentina.

3) Asumir obligaciones de pago con destino fiscal, derivadas de contratos de mutuo amparados por la emisión en garantía o entrega en caución de los títulos. El Banco Central de la República Argentina imputará los pagos que efectúe como consecuencia de lo dispuesto en este artículo a la "Cuenta Resultado de Operaciones de Cambio", integrante del balance de la mencionada Institución.

4) Destinar los títulos a cancelar los seguros de cambio concertados por dicha Institución, cuyo vencimiento tenga lugar hasta el 31 de diciembre de 1983, concertados bajo el régimen de su Comunicación "A" 137 y normas complementarias.

La colocación de los títulos se efectuará con arreglo a las condiciones y modalidades dispuestas en los mencionados decretos y en este artículo.

Artículo 2º — Facúltase al Banco Central de la República Argentina a destinar el título cuya emisión fue dispuesta por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.335 del 26 de noviembre de 1982 para su colocación entre aquellos deudores con el exterior que hubieran concertado con dicho Banco seguros de cambio bajo el régimen de su Comunicación "A" 137 y normas complementarias en la medida en que razones de política monetaria así lo aconsejen.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos H. Ikeda Martínez

e. 21|11 Nº 10.262 v. 21|11|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE POCITOS

Se cita, llama y emplaza a la persona que más abajo se detalla, haciéndosele saber que se ha dispuesto corrérsele vista de todo lo actuado a la fecha en la referida causa (Art 1101 de Ley 22.415, Código Aduanero) por infracción al art. 954 de la Ley antes citada, para que en el perentorio término de diez (10) días tome intervención en la misma y plantee en la oportunidad todas las cuestiones que hicieran a sus derechos, pudiendo ofrecer las pruebas que estime conducentes o renunciar a las mismas bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (art. 1105 C.A.) y o impugnar las actuaciones sumariales labradas por adolecer de defecto de forma (art. 1.104 Ley 22.415). Asimismo en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Aduana (Arts. 1001| 1004 del Código Aduanero) y se le notifica que, en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030| 1031 del citado texto legal).

SA-45-107-83-PO: ISAAC SAUL.

Se hace saber a las personas involucradas en los Expedientes que más abajo se detallan, que en los mismos ha recaído la siguiente providencia. Atento la incomparencia: contestar la vista conferida (Art. 1101 del Código Aduanero - Ley 22.415), esta instrucción resuelve: Declarar en rebeldía a las personas involucradas en los mismos (Art. 1105 del citado texto legal). Asimismo se les da por constituido el domicilio de los mismos en la sede Aduanera (Art. 1004 del Código Aduanero), prosiguiéndose lo actuado en el estado que se encuentran.

SA-45-42-79-PO: JUAN FRANCISCO APONTE.

SA-45-404-78-PO: ANDREA QUISPE.

e. 21|11 Nº 10.249 v. 21|11|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expediente Nº 24.002

Por Resolución Nº 17.558 de fecha 14|11|83, se autorizó a "Quilmes Sociedad Anónima de Seguros Generales, para operar en el Seguro Caución para Garantía de Alquileres. — Firmado: Oscar L. Crosetto - Superintendente de Seguros.

e. 21|11 Nº 10.264 v. 21|11|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expediente Nº 24.004

Por Resolución Nº 17.560 de fecha 14|11|83, se autorizó a "La Rectora" Compañía Argentina de Seguros S. A., a aplicar en el Seguro de Incendio, la cláusula denominada a Base de Declaraciones. — Firmado: Oscar L. Crosetto - Superintendente de Seguros.

e. 21|11 Nº 10.265 v. 21|11|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expediente Nº 23.856

Por Resolución Nº 17.559 de fecha 14|11|83, se autorizó a "La Panamericana", Sociedad Cooperativa de Seguros Generales, a operar en el Seguro de Caución para Licitaciones y Contrataciones de Suministros y|o Servicios (Garantía de la Oferta, Garantía de la Adjudicación, Sustitución del Fondo de Reparo y Garantía de Anticipo y|o Acopio. — Firmado: Oscar L. Crosetto - Superintendente de Seguros.

e. 21|11 Nº 10.266 v. 21|11|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION GENERAL Nº 17.556

Buenos Aires, noviembre 10 de 1983

Visto lo establecido en la Resolución General Nº 17.192 de fecha 30|3|83 en lo que respecta al pago del derecho anual de inscripción en el Registro de Productores Asesores de Seguros, y;

Considerando:

Que atento el artículo 1º de la citada resolución, los agentes y sociedades comerciales inscriptos debieron abonar el arancel hasta el día 30 de setiembre inclusive;

Que vencido dicho plazo la falta de pago da lugar a la aplicación del segundo párrafo del artículo 4º, inciso d) de la Ley Nº 22.400;

Que teniendo presente que esta Superintendencia de Seguros continúa a la fecha, las tareas organizativas de los respectivos registros;

Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación,

Resuelve:

Artículo 1º — Convalidar excepcionalmente, los pagos efectuados con posterioridad al día 30 de setiembre de 1983 y a realizarse hasta el día 30 de noviembre de 1983, sin perjuicio de mantener vigente, en lo sucesivo, lo dispuesto por el artículo 1º de la Resolución General Número 17.192.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 21|11 Nº 10.267 v. 21|11|83

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
RESOLUCION GENERAL Nº 17.557

Buenos Aires, noviembre 10 de 1983

Visto lo dispuesto por la Resolución General Nº 17.236 de fecha 13|5|83, en sus artículos 5º, 6º y 7º, y;

Considerando:

Que numerosas sociedades postulantes que no han cumplimentado los recaudos necesarios para obtener la inscripción correspondiente en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros, han solicitado la extensión de los plazos acordados oportunamente;

Que esta Superintendencia considera viable la petición mencionada, en razón que la implementación apuntada depende de una serie de trámites de tipo administrativo y fiscalizador que justifican la tardanza en que las sociedades postulantes han incurrido;

Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación,

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase hasta el día 6 de octubre de 1984 el plazo para que las sociedades postulantes presentadas solicitando inscripción hasta el día 29 de marzo de 1983, procedan a subsanar la situación motivante de su falta de inscripción en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros, cumplimentando los trámites pertinentes por ante la Superintendencia de Seguros de la Nación dentro de dicho plazo.

Artículo 2º — Concédese a las entidades aseguradoras plazo hasta el día 18 de noviembre de 1984, a fin de que puedan aceptar operaciones concertadas con intervención de sociedades comprendidas en el artículo anterior, debiendo liquidar, acreditar o pagar las comisiones correspondientes a las mismas hasta el vencimiento de dicho plazo.

Artículo 3º — Transcurrida la fecha fijada en el artículo anterior las entidades aseguradoras no podrán aceptar y|o concertar operaciones con intervención de sociedades no inscriptas. La transgresión de esta norma será sancionada en los términos del artículo 22 de la Ley 22.400 y artículos 58 y 59 de la Ley Nº 20.091.

Artículo 4º — Déjase sin efecto los artículos 2º, 3º y 4º de la Resolución General Nº 17.191 y artículos 5º, 6º y 7º de la Resolución General Nº 17.236.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 21|11 Nº 10.268 v. 21|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución S.E., Nº 544|69, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Dirección Nacional, dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles, después de la última publicación en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones del Decreto Nº 3106|61 y su reglamentación conexa.

Expediente Nº 3620|83

Nombre de la Empresa: Bartolomé Mitre S.A. Línea Nº 162.

Domicilio: Altolaguirre Nº 444 (Tapiales, Provincia de Buenos Aires).

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Establecer Servicios Diferenciales sobre el recorrido autorizado de su ramal Chacarita (Capital Federal), Barrio San Alberto (Partido de La Matanza) de acuerdo al siguiente detalle: Ida: Desde Avda. Corrientes y Mauré por Avda. Corrientes, Avda. F. Lacroze, Avda. Corrientes, Jorge Newbery, Nicasio Oroño, Alejandro M. Cervantes, Ruiz de los Llanos, Irigoyen, Yerbal, Echenagucia, Avda. Rivadavia, Bolívar, Avda. Gral. San Martín, Sarmiento, Pueyrredón, Gral. Acha, Avda. Gral. San Martín, Av. Intendente Crovara, hasta Avda. Cristianía (Barrio San Alberto).

Regreso: Por Avda. Intendente Crovara, Cerrito, Pcio Sánchez, Avda. Gral. San Martín, Moreno, Avda. Rivadavia, Guardia Nacional, Cnel Ramón L Falcón, Avda. Escalada, Irigoyen, Camarones, Avda. San Martín, Alte. J. F. Seguí, Cucha Cucha, Fragata Pte. Sarmiento, Avda. Warnes, Jorge Newbery, Avda. Corrientes, hasta Mauré (Chacarita).

Parque Móvil: 9 vehículos diferenciales.

Luis J. Fernández Alonso

$a 435 e. 21|11 Nº 80.880 v. 21|11|83

PROVINCIAS

BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE TIGRE
TRONCOS DEL TALAR
RED PARA GAS NATURAL
Registro de Oposición

Se comunica a los señores propietarios frentistas que está abierto el Registro de Oposición desde el día 21 de noviembre de 1983 hasta el 2 de diciembre de 1983 inclusive para la Provisión de Gas Natural en las zonas comprendidas por las calles que se indican a continuación bajo el régimen de la Ordenanza General 165|73, Sección III, Capítulo IV, ejecución por Licitación Pública, con percepción directa del costo de las Empresas.

Obra: Red gas natural Troncos del Talar, Partido de Tigre.

Zona: Calle Escalada, Ruta 197, Olavarría, Pringles, Fadef, Ruta 197 y Almirante Brown.

Por lo expuesto, los que se opongan al trámite deberán presentarse en la Delegación Municipal de Troncos del Talar ubicada en Plaza Domingo F. Sarmiento, esquina San Martín y Belgrano, munidos de documentos que acrediten su identidad y carácter de propietario.

Horario: de 7 a 14 horas.

e. 21|11 Nº 10.207 v. 21|11|83

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

"A los efectos de cancelar el remanente de la deuda que esta Municipalidad tiene registrada por el período comprendido entre el 1º|1|81 y el 31|12|81, se comunica a los señores acreedores, facturas, remitos conformados, órdenes de compra y todo documento que justifique su presentación, antes del 30 de noviembre de 1983.

De no ser satisfecha la exigencia dentro del plazo precedentemente fijado, se procederá a desafectar de los registros los importes contabilizados".

$a 60 e. 21|11 Nº 79.508 v. 21|11|83



MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 2.187.847| 851; de u$s 500 Nº 2.494.960; de u$s 1.000 Nros. 4.000.601|603 y 4.000.714|717 y de u$s 10.000 Nros. 5.001.674|679, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 690 e. 25|10 Nº 76.827 v. 24|11|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.826.011| 013 y 1.864.407 y de u$s 500 Nº 2.327.517, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 440 e. 4|11 Nº 78.341 v. 5|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s 1.000 Nros. 15.482; 33.049|050 y 37.305, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nros. 402.780; 437.454 y 824.279 y de u$s 10.000 Nº 507.707 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 690 e. 7|11 Nº 78.695 v. 7|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.023.911| 912 y 2.716.980 con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983.

$a 575 e. 14|11 Nº 79.614 v. 15|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1.000 Nros. 640.740 y 673.181; de u$s 5.000 Nros 823.651|652 y de u$s 10.000 Nº 913.186, con cupón Nº 5 siguientes adheridos.

$a 550 e. 15|11 Nº 79.944 v. 15|12|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.718.095 y 2.122.601|602 y de u$s 1.000 Nº 2.875.805, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 550 e. 15|11 Nº 79.902 v. 15|12|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

La residencia de la Lotería Nacional comunica que, por Disposición Nº 2.720 del 11 de noviembre de 1983, se ha prohibido la Circulación en las mesas de juego de los Casinos Nacionales, que las fichas rectangulares de valor nominal pesos (Ley 18.188) quinientos mil ($ 500.000), colores marcos: cobre, azul metalizado, marfil y naranja.

Las fichas de juego del mencionado valor, que aún se encuentren en poder del público, podrán canjearse hasta el día 30 de noviembre de 1983. Después de dicha fecha perderán su valor de canje.

e. 17|11 Nº 10.122 v. 21|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a LUIS ZUKERFELD, para que tome intervención en el Expediente Nº 997-31721170-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casasa de Ban, Abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 15|11 Nº 9.996 v. 21|11|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

BENITEZ, Félix
CAPRIOTTI, Marino Aurelio
FUENTES, Severino Armando Francisco
GENEZ BARRIOS, Silvino
NOGALES DAVILA, Miguel
PEREZ, Roque
PISSANI, Oscar Alfredo
PEREYRA, José Juvenal
FLORIDA, Carlos Raúl

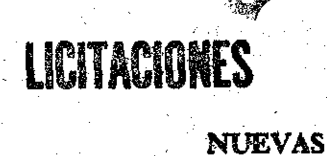
e. 11|11 Nº 9.865 v. 24|11|83

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AGUEDO BADAN, Antonio
ALLENDES, Luis
BOLOGNA, Edgardo Luis
BORDON, Carlos Alberto
BUSTOS, Héctor Aldo
BURGI, Arturo
CARNERO, Julio
CEJAS, Cosme Damián
DABARCA, Héctor
HERMIDA, Wenceslao Ambrosio
LESCOULIE, Héctor Adolfo
MERINO, Celestino
NAMUNCURA, Desiderio David
OSELLA, Bernardino Juan
ROQUER, Ramón Arturo
SANDES, Carlos Rogelio
SIGALES, Feliciano Mariano
SCARONE, Raúl Héctor
PEREYRA, Luis Cornelio.

e. 17|11 Nº 10.123 v. 30|11|83



LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Licitación Pública Nº 060.83
Expte. Nº E-4357.83

Licitación Pública para el día: 5|12|83. — Hora: 15.

Provisión de lámparas.

Retiro de pliegos: En la oficina de Suministros - Compras Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Arribeños 3619, 3º P., Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 21|11 Nº 10.199 v. 22|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 1º de diciembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 276|83. "Adq. de fresas cilíndricas, esmeril, pasta p|pulir, etc., solicitada por la Div. Armamento y Munición". Presupuesto Oficial: $a 377.095,82.

e. 21|11 Nº 10.200 v. 22|11|83

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 29 de noviembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 6|84. "Para la provisión de pescado de mar" solicitada por la División Racionamiento Central". Presupuesto Oficial: $a 240.000.

e. 21|11 Nº 10.201 v. 22|11|83

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Fíjese el día 2 de diciembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 281-83. "Adq. de máquina p|elaboración de comprimidos, solicitada por el Complejo Churruca Visca". Presupuesto Oficial: $a 581.000.

e. 21|11 Nº 10.202 v. 22|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)
Expediente: D 1293|83 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983, a la hora diez (10), en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de: verduras y frutas frescas.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre enero y febrero de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 21|11 Nº 10.203 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)
Expediente: D 1294|83 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983, a la hora 10.15, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de: lácteos y productos de granja.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre enero|marzo de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 21|11 Nº 10.204 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)
Expediente: D 1300|83 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983, a la hora 10.45 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de: embutidos, pollos frescos, mondongo, etc.

La solicitado cubrirá las necesidades del bimestre enero y febrero de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 21|11 Nº 10.205 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)
Expediente: D 1298|83 U.7.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, primer llamado cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983, a la hora 10.30 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Av. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por media res.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre enero y febrero de 1984.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e. 21|11 Nº 10.206 v. 22|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 02|983, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 29 de noviembre de 1983 a las 8 horas, en la Prefectura de Zona del Alto Paraná, calle S. Martín y Junín, de la ciudad de Posadas (Misiones), realizada a efectos de adquirir máquinas, herramientas y varios, con destino a las dependencias subordinadas. Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de Zona del Alto Paraná - Sección Intendencia de 8 a 11 horas.

e. 21|11 Nº 10.207 v. 22|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83 para el otorgamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de la explotación de las Playas de Estacionamiento del Aeropuerto "Jorge Newbery".

Apertura: 9 de diciembre de 1983 a las 9 horas, en Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación - Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro - 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Explotación Comercial), Aeropuerto Ezeiza, en el horario de 9 a 12.

Precio de los pliegos: Fijado en doscientos pesos Argentinos ($a 200).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 21|11 Nº 10.208 v. 25|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para ejecución de los trabajos de Provisión, instalación y puesta en marcha de las instalaciones termomecánicas en la Sucursal Metán (Salta). La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1983 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Capital Federal. Retirar documentación en la citada Dependencia y en las filiales Metán y Salta.

Valor del pliego: a 100.

e. 21|11 Nº 10.209 v. 22|11|83

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 98|83 para el arrendamiento de un inmueble destinado a un agente de la Aduana de Ushuaia.

Apertura: 28 de noviembre de 1983 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Ushuaia.

e. 21|11 Nº 10.210 v. 22|11|83

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 94|83, para la venta de 74.000 kgs. aproximadamente de tarjetas de sistematización de datos marca I.B.M.

Apertura: 28 de noviembre de 1983 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 10.211 v. 22|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para lograr la reparación de ascensores en Sede Región Tucumán.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1983, a las 10 horas, en el 4º P., del edificio de Región Tucumán sito en 24 de Setiembre 918, San Miguel de Tucumán.

Los pliegos de condiciones se entregarán y recibirán las propuestas en la citada Dependencia.

e. 21|11 Nº 10.212 v. 22|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.276|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para lograr el servicio de transporte de útiles, formularios, documentación, muebles y|o elementos varios, en los días, horarios y circunstancias que en cada caso se indica a prestarse desde el 2|1|84 al 31|12|84.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados podrán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiendo entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 21|11 Nº 10.270 v. 30|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 164|83
Expte. Nº 101.049|83

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas para la adquisición de repuestos para automotor (Ford F-100 y Dodge D-200) (Delegación T. del Fuego - Ushuaia).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros - Paseo Colón 982, 2º Piso, Oficina 123, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 y en Avda. San Martín y Patagonia, T. del Fuego, Ushuaia.

e. 21|11 Nº 10.213 v. 22|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 3|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para el día 7 de diciembre de 1983 a hs. 16, para la contratación del servicio de limpieza de edificios de la E.E.R.A. Salta y de Agencias de su jurisdicción.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en este establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68 Km. 1.585 Cerrillos, Provincia de Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.

e. 21|11 Nº 10.219 v. 22|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 205|83 con el objeto de adquirir repuestos para automotores.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|11 Nº 10.214 v. 22|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 204|83 con el objeto de contratar un servicio de provisión, lavado y planchado de toallas y lavado y planchado de servilletas por el término de un (1) año.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|11 Nº 10.215 v. 22|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 50|83, para la adquisición de azúcar molida en paquetes de 1 kg, saquitos de té y yerba mate y latas de leche en polvo descremada; según detalle en pliego; para refrigerio del personal de la Delegación Rosario durante el año 1984.

Los pliegos serán entregados a los interesados, sin cargo, en la División Administración, Mendoza 1085, 5º Piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 hs. y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs. previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

En este último caso, de no corresponder, presentar nota aclaratoria.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día dos (2) de diciembre de 1983, a las diez (10) horas, en la División citada en primer término.

e. 21|11 Nº 10.216 v. 22|11|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|83 (segundo llamado) para la adquisición de cuatro reductores de velocidad, según características en pliegos respectivos, los que podrán retirarse y consultarse sin cargo en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario 7 a 12 hs. y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario 11 a 14 hs., previa presentación

de fotocopia actualizada que acredite su inscripción ante el Registro Industrial de la Nación.

En el caso de no corresponder, presentará nota aclarando los motivos por los cuales está exento de cumplir con ese requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1983, a las 10 hs., con la presencia de los señores funcionarios y de quienes deseen presenciarlo, en la dirección mencionada en primer término.

e. 21|11 Nº 10.217 v. 22|11|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 17-P|83, para adquirir cintas de tela y goma para galería de embarque, de Unidad I, Delegación Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe).

Los pliegos respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Buenos Aires y en la División Administración de la Delegación Villa Constitución, *Provincia de Santa Fe, dentro del* horario de 12 a 14 hs. en Buenos Aires, y de 9 a 12 hs. en Villa Constitución, previa presentación de la fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, tendrá lugar el día 29|11|83 a las 10 (diez) horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 21|11 Nº 10.250 v. 22|11|83

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 2.928|83

Llámase a Licitación Pública Nº 22|83, para el día 5 de diciembre de 1983, a las 15 hs., con el objeto de concretar un servicio de refrigerio a servir al personal del organismo durante el período 1º|1 al 30|6|84.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego $a 200.

e. 21|11 Nº 10.218 v. 22|11|83

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 493-DE-1983

Llámase a Licitación Pública Nº 97|83, para la ejecución de un Servicio integral de limpieza en el Mercado Nacional de Hacienda, comprendiendo: limpieza general de oficinas, corrales, calles, mangas, veredas y retiro diario de estiércol, etc., por un período de cuatro (4) meses.

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 1983, a las diez (10) horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Planta Baja, Capital, consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: *Hasta el día* 16 de diciembre de 1983.

Valor del pliego: $a 200.

e. 21|11 Nº 10.220 v. 30|11|83

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 491-DA-1983

Llámase a Licitación Pública Nº 98|83, para la prestación de un servicio integral de vigilancia, comprendiendo personal de a caballo, vigiladores rondines, perros guardianes adiestrados, con sus correspondientes guías, por un período de tres meses.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1983, a las diez (10) horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, *Pta. Baja, Capital.*

Consulta y retiro de pliegos de bases y condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 16 de diciembre de 1983.

Valor del pliego: $a 100.

e. 21|11 Nº 10.269 v. 30|11|83

Subsecretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (Y.M.A.D.)
Licitación Pública Nº 06|BA|83

Objeto: Provisión de un electrocompresor estacionario.

Presupeusto oficial: $a 2.000.000,00.

Apertura: 12|12|83 a la hora 11.

Valor del pliego: $a 2.000.

Consultas y retiro de pliegos: lunes a viernes de 9 a 12 o de 15 a 17 horas únicamente en Diag. Julio A. Roca 710, 6º piso, Capital, Dpto. Suministros.

e. 21|11 Nº 10.222 v. 30|11|83

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1.075|83, para la "Contratación de un (1) servicio de limpieza en la Sede Central del INTI, período comprendido entre el 1º|1|84 al 31|12|84".

Apertura: 20 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 21|11 Nº 10.252 v. 30|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1.074|83, para la "Contratación de un (1) servicio de limpieza en el Parque Tecnológico Miguelete, por el período comprendido entre el 1º|1|84 al 31|12|84".

Apertura: 20 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 21|11 Nº 10.253 v. 30|11|83

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 23|83, para el día 1º de diciembre de 1983, a las 15 horas, para el alquiler de una máquina fotocopiadora durante el período comprendido entre el 2|1 y el 31 de diciembre de 1984, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 21|11 Nº 10.221 v. 22|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.479-DGA, hasta el día 25 de noviembre de *1983 a las 15 horas para: Adquisición* de papel 1ª Calidad, color blanco de 82 grs.|m2, fibra a lo largo, identificado con letra de agua para máquinas Xerox, modelos 3600 y 7000, 900 resmas de 210 x 297 mm. y 700 resmas de 215,9 mm. x 355,6 mm.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 738, 4º piso, Buenos Aires.

Pliego: $a 10. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.

e. 21|11 Nº 10.223 v. 22|11|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO *PARANA SUPERIOR* CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 138-DDPS|1983, hasta el día 5 de diciembre de 1983 a las once (11) horas, para contratar: Por reparación y construcción de repuestos pertenecientes a motor diesel marca "Superior" año 1960, modelo IN-U.S.A. (modelo 40-SX-6), Serie Nro. 17.269, de 6 cilindros, 4 tiempos, 620 H.P., 900 r.p.m., sobrealimentado, siendo los trabajos a realizar los siguientes:

1.— 2.— c|u. — Reparación muñones de biela y bancadas de dos cigüeñales, mediante material de aporte, dejando rectificados y pulidos a medida estándard de 146 mm. las bielas y 152 mm. las bancadas. Verificar ambos elementos de alineación en el banco de prueba correspondiente. Medida de los cigüeñales: Largo entre puntos 2.300 mm., radio de volteo 250 mm. Comprende seis (6) bielas y siete (7) bancadas.

2.— 26.— c|u. — Construcción y maquinado de casquillos en metal rosa con respaldo de acero para cojinetes de bielas y bancadas, dejando concluidas y pulidas para el ajuste, a medida estándard de 146 mm. de diámetro para las bielas y 152 mm. de diámetro para las bancadas.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 20 Pago del mismo División Contable Administrativa.

e. 21|11 Nº 10.224 v. 22|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámese a Licitación Pública Nº 4.829-C hasta el día 29 de noviembre de 1983, a *las 16 horas, para contratar por el régimen* del Decreto 5.720|72 la reparación general de dos camiones marca Dodge, modelos 1978 y 1979.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Av. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal de 13 a 18.30 horas.

Apertura de las ofertas en la oficina de Licitaciones, sita en la Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 20 Capital Federal.

e. 21|11 Nº 10.225 v. 22|11|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.256-0 hasta el día 7 de diciembre de 1983 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910), la reparación de las terrazas del 2º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º pisos del edificio de la *Secretaría de Industria y Minería, sito en la* Avda. Julio A. Roca Nº 651, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 228.320.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Precio de la documentación: $a 130.

Garantía de oferta: $a 2.283,20.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la *Supervisión Licitaciones* del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

e. 21|11 Nº 10.226 v. 25|11|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.257-0 hasta el día 14 de diciembre de 1983 a las 13.30 horas para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reparos varios en el edificio del Tribunal de Cuentas de la Nación, sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 366.000.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Precio de la documentación: $a 205.

Garantía de oferta: $a 3.660.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes *a viernes hábiles de 13 a 18 horas,* donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

e. 21|11 Nº 10.227 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 tramo: Empalme Ruta Nº 3 - Empalme Ruta Com. "h", Sección: Km. 55,00 - Km. 70,00 (colocación de guardaganados de madera, armado y colocación de alcantarillas, construcción de desagües y alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 365.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 3.650; precio del pliego. $a 73,00; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.271 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 29|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "h" — Tramo: Empalme Ruta Comp. "d" — Emp. Ruta Comp. "e", Sección: Ea. Mariposa — Sierra Nevada — (apertura de traza, desbosque, destronque, desramo, despunto y limpieza del terreno, con habilitación de huella para tránsito liviano) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 370.000.

Depósito de garantía: $a 3.700.

Precio del pliego: $a 74.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.275 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 27|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "h". Tramo: Ruta Comp. "b" - Emp. Ruta Comp. "d", Sección: Km. 0,00 - Km. 3,00 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 370.000. Depósito de garantía: $a 3.700; precio del pliego $a 74,00; plazo *de obra. 45 días.*

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.273 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "h" - Tramo: Ruta Comp. "o" - Emp. Ruta Complementaria "i", Sección: Km. 0,00 - Km. 3,00 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 370.000. Depósito de garantía: $a 3.700; precio del pliego: $a 74,00; plazo de obra: 45 días.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del *24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298,* Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.274 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Empalme Ruta Nº 3 - Empalme Ruta Comp. "h", Sección: Emp. Ruta Nº 3 - Km. 20 (armado y colocación de alcantarillas metálicas bóveda-caño construcción de desagües y alteo de terraplenes) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 350.000. Depósito de garantía: $a 3.500; precio del pliego: $a 70,00; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito. Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.272 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 30|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complemetnaria "k" — Tramo Remolino — Empalme Ruta Comp. "j", *Sección:* Km. 30 — Emp. Ruta Complementaria "j" (provisión, carga, transporte descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 365.000.

Depósito de garantía: $a 3.650.

Precio del pliego: $a 73.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.276 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 34|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "f" — Tramo: Empalme Ruta Nº 3 — Ea. Carmen, Sección: Km. 10 — Km. 15 (Provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 375.000.

Depósito de garantía: $a 3.750.

Precio del pliego: $a 75.

Plazo de obra: 45 días.

Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden considerar o adquirir los pliegos.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.280 v. 2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 33|83 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b" — Tramo: Empalme Ruta Nº 3 — Ea. Cauchicol, Sección: Km. 0,000 - Km. 3,000 — (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 360.000.

Depósito de garantía: $a 3.600.

Precio del pliego: 72.

Plazo de obra: 45 días.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.21|11 Nº 10.279 v.2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 31|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 Tramo: Empalme Ruta Nº 3 — Ea. María Luisa, Sección: Empalme Ruta Nº 3 — Río San Pablo (colocación de guardaganados de madera) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

$a 119.070.

Precio de pliego: $a 24.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.21|11 Nº 10.277 v.25|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 32|83 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Empalme Ruta Nº 3 — Ea. San Pablo, Sección: Emp. Ruta Nº 3 — Km. 2,500 (provisión carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida es Islas del Atlántico Sur.

$a 372.000.

Depósito de garantía: $a 3.720.

Precio del pliego: $a 75.

Plazo de obra: 45 días.

Presentación propuesta: 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.21|11 Nº 10.278 v.2|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 43|83 del 1º Distrito, para contratar la adquisición de vestimenta, calzado, y botines de seguridad.

Presupuesto: $a 103.780.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.282 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 44|83 del 1º Distrito para contratar la adquisición de 45 canalones de fibro cemento de 7,50 m. y 9,20 m. de largo, y ancho útil de 9,855 m.

Presupuesto: $a 73.200.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº *12.196, Capital Federal, donde pueden* consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.283 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 46|83 del 1º Distrito, para contratar la adquisición de 680 pares de botines de seguridad con puntera de acero, de color negro, según especificación técnica 1.1.0037|73.

Presupuesto: $a 238.000.

Precio del pliego: $a 20.

Presentación propuestas: 29 de noviembre *de 1983 a las 9.30 horas, en la Sede* del 1º Distrito Avenida General Paz Nº 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.285 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 47|83 del 1º Distrito, para contratar la adquisición de repuestos para motoniveladoras Siam Wabco 440 y para motor G. M., Modelo 2.53.

Presupuesto: $a 161.100.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito Avenida General Paz Nº 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.286 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 45|83 del 1º Distrito para contratar la reparación integral de motor Volvo N-88.

Presupuesto: $a 120.000.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1983 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.284 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42|83 del 1º Distrito, para contratar la adquisición de 250 cubiertas, comunes, acanaladas y radiales, y 230 cámaras.

Presupuesto: $a 528.900.

Precio del pliego: $a 20.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1983 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|11 Nº 10.281 v. 22|11|83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1180|83. — Descripción: Adquisición rodamientos punta de eje p|Locs. D.E. General Motor GT. 22.CU, GT. 22.CW, G. 22.CU y G. 22.CW. Apertura, día y hora: 12|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1184|83. — Descripción: Adquisición de insertos neutros para torno copiador. Apertura, día y hora: 15|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 1187|83. — Descripción: Adquisición de repuestos para el sistema neumático y freno de Locs. D.E. Parte 5. Apertura, día y hora: 16|12|83, a las 14.30. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1188|83. — Descripción: Adquisición de repuestos para el sistema neumático y freno de Locs. D.E. Parte 5. Apertura, día y hora: 16|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1190|83. — Descripción: *Adquisición* de papel electrostático. Apertura, día y hora: 7|12|83, a las 16. Valor del pliego: $a 200.

Importante Anulación

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1172|83 (Arrendamiento de locales y terreno en la Estación Sargento Barrufaldi - Línea Metropolitana (Ex Urquiza), prevista para el día 29|11|83, a las 14 horas, ha sido anulada.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de *10.30 a 13.30.*

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 40 Ax. 03|83. — Descripción: Adquisición de elásticos helicoidales de tracción, tipos 1 y 2. Apertura, día y hora: 9|12|83, a las 16. Valor del pliego: $a 110.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9, planta baja de Avda. de Los Inmigrantes 1950, Capital, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00100|83. — Descripción: Adquisición de alambre de acero cincado y alambre redondo recocido. Apertura, día y hora: 5|12|83, a las 15. Valor del pliego: $a 50.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, San Martín 760, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA. 245. — Descripción: Reparación de 8 motores Merce*des Benz para coches Hitachi.* Apertura, día y hora: 29|11|83, a las 12. Valor del pliego: $a 50.

Licitación Pública Nº SA. 154. — Descripción: Reconstrucción puente Km. 293,116 sobre Arroyo Azul en vía Azul - Olavarría. Presupuesto oficial: 1.074.023 pesos argentinos. Apertura, día y hora: 5|12|83, a las 8. Valor del pliego: $a 120.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 159. — Descripción: Transporte y transbordo de mercaderías desde y hasta Estación Gualeguay, con el Gran Buenos Aires. Apertura, día y hora: 12|12|83, a las 11. Valor del pliego: $a 250.

Licitación Pública Nº 160. — Descrip*ción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Elec*tric" (gancho de tracción). Apertura, día y hora: 6|12|83, a las 13. Valor del pliego: $a 160.

Licitación Privada Nº 8217. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (manómetros). Apertura, día y hora: 6|12|83, a las 16. Valor del pliego: $a 45.

Licitación Privada Nº 8218. — Descripción: Repuestos p|Locs. D.E. "Gral. Electric" (cubos de engranajes de árbol de levas). *Apertura, día y hora:* 7|12|83, *a las* 15. Valor del pliego $a 45.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30.

e. 21|11 Nº 10.256 v. 23|11|83

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 5141|83

Confección e impresión de Marbetes para equipaje, autoadhesivos, a fabricarse en papel Tivek o similar en textura, impresos al frente a una tinta.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, 1º piso, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 7 de diciembre de 1983 a las 10.30 horas.

e. 21|11 Nº 10.263 v. 30|11|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 42|83, para adquisición de "Elementos para sistemas de microcomputadora". Apertura: 1 de diciembre de 1983 a las 15 horas, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 10.

$a 80 e. 21|11 Nº 80.507 v. 22|11|83

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 43|83 para "Provisión, limpieza y planchado de toallas y repasadores". Apertura: 1 de diciembre de 1983 a las 15.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 20.

$a 90 e. 21|11 Nº 80.506 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 344-P|83

Apertura: 13|12|83.

Hora: 10.30.

Valor del pliego: $a 70.

Adquisición de equipo zanjador.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|11 Nº 10.255 v. 29|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 334-P|83

Apertura: 9|12|83.

Hora: 10.

Pliego: $a 35.

Adquisición hoja planta formulario sistema continuo (papel plegable pentagramado).

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|11 Nº 10.254 v. 29|11|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 63 DIA-83, para el día 19 de diciembre de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos *de construcción del edificio postal de la* ENCOTel en la localidad de Bragado (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina Bragado (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: $a. 3.352.907.

Importe de garantía: $a 33.529.

Valor del pliego: $a 1.345.

e. 21|11 Nº 10.228 v. 12|12|83

MINISTERIO DE EDUCACION

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL

Licitación Pública Nº 4|83

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, llama a Licitación Pública para la provisión y colocación de un ascensor de la obra correspondiente al Nuevo Edificio de Santa Fe 2778 de la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $a 352.942.

Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1983 a las 13 horas en Santa Fe 2729 Capital Federal.

Valor del pliego: $a 300.

$a 250 e. 21|11 Nº 78.396 v. 25|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expte. Nº 435 280|83 Anexo 2

Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública para solicitar la adquisición de aparatos para laboratorio.

Fecha de apertura: 30|11|83 a las 14 horas.

Retirar pliegos de condiciones en el Departamento de Compras de esta Fa*cultad, Ciudad Universitaria, Pabellón* Nº 2, planta baja, Núñez, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 21|11 Nº 10.258 v. 22|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CIENCIAS PROF. PEDRO VELLA

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº 07-83-19042

Llámese a Licitación Pública para el día 9 de diciembre de 1983 a la hora *10, a fin de adquirir Alimentos para el* primer cuatrimestre del año 1984, con destino al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564 5000 Córdoba.

e. 21|11 Nº 10.261 v. 30|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 10

Legajo Nº 320|83

Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos de computación desde el 2|1|84 al 31|12|84.

Apertura de las propuestas: 14 de diciembre de 1983 a las 11 horas. Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, 1º piso, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

e. 21|11 Nº 10.229 v. 22|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 24|83

Expediente Nº 18.200|83

Llámase a Licitación Pública Nº 24|83, para la provisión de materiales varios, con destino a la Dirección de Construcciones y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 120.000 (ciento veinte mil pesos argentinos).

Apertura de las ofertas: 29 de noviembre de 1983. Hora: 9.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso oficina 402, Buenos Aires, de 9 a 14 horas.

e. 21|11 Nº 10.230 v. 22|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Registro INOS Nº 5-0050

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 74|83

Llámase a Licitación Pública Nº 74|83, por primera vez, para la provisión de artículos de limpieza con destino al De*partamento de Servicios Generales.*

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 29|11|83 a las 17 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.235 v. 22|11|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Registro INOS Nº 5-0050

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 68|83

Llámase a Licitación Pública Nº 68|83, por primera vez, para la provisión de carnes y fiambres con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse ba-

jo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1|12|83 a las 16 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.236 v. 22|11|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 71|83.

Llámase a Licitación Pública Nº 71|83, por primera vez, para la provisión de víveres secos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Número 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º|12|83 a las 17,30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.231 v. 22|1|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 72|83.

Llámase a Licitación Pública Nº 72|83, por primera vez, para la contratación de un servicio de desratización, desinfección y desinsectación, solicitado por la Gerencia de Administración y Finanzas con destino a las diversas dependencias de esta Obras Social.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas *bajo sobre cerrado* en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el citado Departamento el día 29|11|83 a las 16 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.232 v. 22|1|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 70|83.

Llámase a Licitación Pública Nº 70|83, por primera vez, para la provisión de frutas y verduras con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º|12|83 a las 17 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.233 v. 22|11|83

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 69|83.

Llámase a Licitación Pública Nº 69|83, por primera vez, para la provisión de lácteos y pastas frescas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1º|12|83 a las 16,30 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 21|11 Nº 10.234 v. 22|11|83

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00554678-[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 009|84 para el día 1 de diciembre de 1983, a las [illegible] horas, a fin de lograr el servicio de lavado y planchado de cortinas en edificios de esta Dirección Nacional enero-diciembre 1984.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|11 Nº 10.238 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-40566074-58

Llámase a Licitación Pública Nº 106|83 para el día 29 de noviembre de 1983, a las 15 horas, a fin de lograr la adquisición de repuestos para máquinas plegadoras marca Prestofold.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|11 Nº 10.239 v. 22|11|83

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Expediente Nº 486|83

Llámase a Licitación Nº 4|84 Anticipada, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación del predio del Centro Deportivo Nacional (parquizado) durante el período comprendido desde el 1|1|84 al 30|6|84, Republiquetas 1050, Cap. Federal.

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1983 a las 15 horas.

Consultas, retiro, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6.021, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 10.237 v. 22|11|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 31|83, hasta el día 13 de diciembre de 1983, a las 15 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias — Instituto Mercedes de Lasala y Riglos, ubicado en Ruta 7, Km. 35,5, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 915.000 (pesos argentinos novecientos quince mil).

Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Importe de la garantía: $a 9.150 (pesos argentinos nueve mil ciento cincuenta).

Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura — Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 hs.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 hs.

e. 21|11 Nº 10.259 v. 12|12|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|83, hasta el día 6 de diciembre de 1983, a las 15 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias, Instituto Ricardo Gutiérrez, Ruta 200 km. 50.500, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 500.000 (pesos argentinos quinientos mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura — Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 hs.

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 hs.

e. 21|11 Nº 10.260 v. 2|12|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-0138001693|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 129|83 para el día 12 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Contratar la adquisición de equipos de esterilización (esterilizador automático de vapor - central para procesamiento de material esterilizador automático - estufas para esterilización) con destino al Hospital Nacional Bernardino Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 21|11 Nº 10.240 v. 30|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-24023|83-4

Llámase a Licitación Pública Nº 40|83, para el día 25 del mes de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. drogas y reactivos, con destino a Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|11 Nº 10.251 v. 22|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA "DR. JUAN H. JARA"

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 para el día 25 del mes de noviembre de 1983 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición placas abreugráficas de 10 x 10 cms. y radiográficas de 35 x 43 cms., líquidos revelador y fijador radiográficos, con destino a Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable Suministros y Contrataciones, Ituzaingó 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|11 Nº 10.245 v. 22|11|83

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095001312|83-7

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83 para el día 2 de diciembre de 1983, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de diversas drogas para diversos sectores de este Instituto.

e. 21|11 Nº 10.246 v. 22|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 43|83 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 5 de diciembre de 1983, a las 14, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 2º, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación del sistema de tuberías de oxígeno, carbogeno, en el Servicio de Neonatología del establecimiento.

e. 21|11 Nº 10.241 v. 22|11|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|83 para el 13 de diciembre de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos: Prometazina, penicilina, etc., con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Servicio.

e. 21|11 Nº 10.242 v. 22|11|83

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020- 4101001114|83-8

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84 para el 28 de noviembre de 1983, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de pan francés para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero|marzo de 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Teléfono 26-3220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. [illegible]

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101001120|83-8

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84 para el día 28 de noviembre de 1983, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de verduras, para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero|marzo de 1984.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Sumistros, Barracas 375, P.B., Capital, Teléfono 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

. 21|11 Nº 10.243 v. 22|11|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE
SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 554|83 para el día 30 de noviembre de 1983 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de calendarios y tacos-calendarios, con destino al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros (División Suministros).

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 21|11 Nº 10.248 v. 22|11|83

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la provisión e instalación de un equipo de climatización de aire para el Centro Recaudador de la Sucursal Nº 24.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Tel. 45-5741, 46-6663, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 80.

Fecha de apertura: 1º|12|83 a las 11 horas.

e. 21|11 Nº 10.247 v. 22|11|83

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.997

Llámase a Licitación Pública Nº 11, por la "adquisición de unidades de almacenamiento en disco de 1200 megabytes en alquiler".

Apertura: 28 de noviembre de 1983.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3er. P., Capital Federal de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 18|11 Nº 10.124 v. 21|11|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 2 de diciembre de 1983:

Nº 211. — Expediente Nº 30.829: Obra: Ampliación central telefónica Centro Atómico Constituyentes.

Hora: 9 (nueve).

Presupuesto oficial: Dos millones seiscientos mil pesos argentinos ($a 2.600.000).

Valor del pliego: Doscientos cincuenta pesos argentinos ($a 250).

Nº 214. — Expediente Nº 30.357: Obra: Edificio servicio médico —2ª Etapa— Centro Atómico Constituyentes.

Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Cinco millones ciento cincuenta mil pesos argentinos (pesos argentinos 5.150.000).

Valor del pliego: Doscientos cincuenta pesos argentinos ($a 250).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 3|11 Nº 9.524 v. 23|11|83

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 8|83 para el día 1º de diciembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza diaria del edificio de esta Se-

cretaría para el primer cuatrimestre del año 1984. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601 - Capital, en el horario de 9 a 18.

e. 14|11 Nº 9.868 v. 23|11|83

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para el día 23 de noviembre de 1983, a las 11 horas, a fin de disponer la "venta" de diversos materiales de rezago de bienes patrimoniales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de dicho Organismo, ubicado en las calles Mariscal Castilla y A. Aguado, Plaza Grand Bourg, Capital Federal, donde se hallan a disposición de los interesados los pliegos de condiciones.

Toda información deberá efectuarse al Servicio Administrativo en el horario de 9 a 13.

e. 17|11 Nº 10.050 v. 21|11|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 28 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 277|83: "Cargadores de baterías, resistencia de carga, osciloscopio, etc., solicitada por la Div. Laboratorio electrónico". — Presupuesto Oficial: $a 202.690.

e. 18|11 Nº 10.125 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 29 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 279|83: "Provisión de mobiliario, con destino a la Div. Prevención del Delito". — Presupuesto Oficial: $a. 100.783,69.

e. 18|11 Nº 10.126 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 25 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 280|83: "Para la adquisición de formularios continuos, solicitada por la División Sistema Operativo". — Presupuesto oficial: $a 225.000.

e. 18|11 Nº 10.127 v. 21|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de diciembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2|84: "Provisión de papas, verduras y frutas solicitada por la División Racionamiento Central". — Presupuesto oficial: $a 3.495.100,00.

e. 18|11 Nº 10.128 v. 29|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de diciembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3|84: "Provisión de carne y sus derivados solicitada por la División Racionamiento Central". — Presupuesto oficial: $a 3.498.350,00.

e. 18|11 Nº 10.129 v. 29|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 30 de noviembre de 1983, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 239-83: "Adquisición de arcos metálicos, tensores, ladrillos, etc. solicitada por la Div. Automotores". — Presupuesto Oficial: Pesos argentinos 859.570,00.

e. 14|11 Nº 9.869 v. 23|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 278|83. "Para la adquisición de solución de dextrosa, cloruro de sodio, aminoácidos, etc. solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".

Presupuesto oficial: $a 845.000.

e. 15|11 Nº 9.954 v. 24|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de diciembre de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4|84: "Para la provisión de productos lácteos, solicitada por la División Racionamiento Central".

Presupuesto oficial: $a 2.590.000.

e. 17|11 Nº 10.053 v. 28|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 5 de diciembre de 1983, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7|84: "Provisión de pollos y huevos, solicitada por Racionamiento Central".

Presupuesto oficial: $a 1.820.000.

e. 17|11 Nº 10.054 v. 28|11|83

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 1º de diciembre de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e Informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 275|83: "Adq. de leche en polvo, rifampicina, vitamina A sintética, etc., solicitada por el Complejo Churruca-Visca". — Presupuesto oficial: $a 1.572.545,00.

e. 10|11 Nº 9.782 v. 21|11|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.326|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] para el día 24|11|83 a las 12 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de fruta con destino a Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.130 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.324|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 221 para el día 24|11|83 a las 13 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de tomates y choclos, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1), y la Prisión de la Capital Federal (U.16).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.131 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.325|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 222 para el día 24|11|83 a las 13 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de tomates y choclos, con destino a Unidades de Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.132 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.316|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 223 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.133 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.317|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 224 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.134 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.318|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 225 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a Unidades de Gran Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.135 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.319|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 226 para el día 24|11|83 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papas y batatas, con destino a Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.136 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.321|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 227 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y hortalizas, con destino a Unidades de Gran Buenos Aires.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.137 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.322|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 228 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y hortalizas, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2), y la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.138 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.323|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 229 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras y hortalizas, con destino a Unidades de Capital Federal.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.139 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 18.038|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 230 para el día 24|11|83 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de frutas y hortalizas, con destino al Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U.26).

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D. N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18|11 Nº 10.140 v. 21|11|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte.: 16.326|83 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 201 para el día 29|11|83 a las 12 horas en División Contrataciones (D.N.) Paso Nº 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para una cámara frigorífica de frutas, en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Provincia de Río Negro.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 1º|11 Nº 9.429 v. 21|11|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana - Pcia. de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 1.001|84

Llámase a Licitación Pública número 1.001|84 para el día 6 de Diciembre de 1983 a las 10 horas, por el servicio de Transporte a granel s|camión tanque de Materias Primas y Productos Elaborados desde y hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Servicio Abastecimiento — Av. Cnel. Larrabure Nº 650 — Campana — Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Abastecimiento — Av. Cabildo Nº 65 — Capital Federal.

Valor del pliego: $a 500.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Provincia de Buenos Aires.

e. 14|11 Nº 9.974 v. 23|11|83

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 579|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de muebles varios.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.141 v. 21|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 582|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de trajes aluminizados y equipos respiratorios autónomos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.142 v. 21|11|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 583|83, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de noviembre de 1983 a las 12 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de un grupo electrógeno con motor impulsor.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18|11 Nº 10.143 v. 21|11|83

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 11|83

Prorrógase llamado a Licitación Pública para la Instalación de iluminación de la plataforma en el Aeródromo Comodoro Rivadavia.

Presupuesto oficial: $a 120.000.

Fecha de apertura de propuestas: Día 25 de noviembre de 1983, a las 10 hs.

Valor del pliego: $a 150.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse hasta el 24 de noviembre del año en curso, en la Región Aérea Sur - División Economía - Sección Obras Públicas Km 9 (9.000) Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14.

e. 18|11 Nº 10.145 v. 22|11|83

CONSTRUCCION DE VIVIENDA PARA LA ARMADA
DELEGACION ZONAL EN MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 1|83

Objeto: Llámase a Licitación Pública, por el sistema de ajuste alzado, para la realización de la obra: "Ejecución de aislación hidrófuga y piso de baldosas en la azotea y reparación completa de fisuras en paramentos", en el edificio sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1233| 49, de la ciudad de Mar del Plata, de acuerdo a lo determinado en el pliego para Licitaciones de Obras, Cláusulas particulares y especificaciones técnicas.

Presupuesto oficial: $a 276.000.

Fecha de apertura: 28 de noviembre de 1983.

Plazo de obra: 75 días corridos.

Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos cincuenta ($a 250).

Venta de pliegos y lugar de apertura: Delegación Zonal Mar del Plata, Salta 1231 - Planta Baja "H", días hábiles de 8 a 18 horas.

Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

e.18|11 Nº 10.144 v.29|11|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 42, por el Servicio de ascensorista, cuya apertura se realizará el día 29 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales - División Tramitación de Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, Oficina 310, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 100.

e.18|11 Nº 10.546 v.21|11|83

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 52.526|83

Llámase a Licitación Pública Nº 20.141, por el servicio de refrigerio para el personal del Ministerio de Economía, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 17|11 Nº 10.068 v. 28|11|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83 para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal de la Región Comodoro Rivadavia de la Dirección General Impositiva por el período 1-1 al 30-4-84.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de diciembre de 1983, a las 8.30 horas en Región Comodoro Rivadavia, Belgrano y Grecia, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en horario administrativo.

e.18|11 Nº 10.147 v.21|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.199|83

Llámase a Licitación Pública Nº 91| 83 para lograr la provisión e instalación en el equipo del sistema de aire acondicionado, perteneciente al edificio de Lavalle 1268, Buenos Aires (subsuelo y planta baja); de un (1) motocompresor semihermético de 3 x 380V-50Hz-128.000 frig. hora, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de noviembre de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar la propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e.18.11 Nº 10.148 v.21|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.220|83

Llámase a Licitación Pública Nº 8|84 para lograr el servicio de lavado y planchado —incluyendo su provisión en buen estado de uso— de toallas y del lavado y planchado, con su correspondiente retiro y posterior colocación, de cortinas a realizarse en dependencias de esta Dirección General ubicadas en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de diciembre de 1983, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.

e.18|11 Nº 10.149 v.29|11|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.338 83

Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, para lograr el servicio de limpieza integral de los edificios ocupados por esta Dirección General en Capital Federal y Gran Buenos Aires, desde el 1|1| al 31|12|84.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1983, a las14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e.18|11 Nº 10.150 v.29|11|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1-524-83
Expediente Nº 185051364823

Llámase a licitación pública para el día 29 de noviembre, año 1983, a las 11 horas, para el alquiler de un local que será destinado a oficinas para funcionamiento del Distrito Posadas del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la sede del Distrito, ubicada en calle Salta Nº 461, de la Ciudad de Posadas, Misiones.

e. 18|11 Nº 10.152 v. 29|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 45|83
Expediente Nº 2.393|83

Objeto: Concesión de explotación del Camping Bahía Escondida, en jurisdicción del Parque Nacional Los Glaciares, Prov. de Santa Cruz.

Apertura: El día 19 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares, Calafate, Prov. de Santa Cruz.

Consultas y venta de pliegos: En el lugar de apertura. Consultas solamente, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Valor del pliego: Pesos argentinos doscientos ($a 200).

e. 18|11 Nº 10.151 v. 21|11|83

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 42|83
Expediente Nº 2.963|83

Objeto: Construcción de tres viviendas para guardaparques en el Parque Nacional Nahuel Huapi, Prov. de Río Negro.

Apertura: El día 5 de diciembre de 1983, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia de dicho Parque Nacional, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro.

Consultas y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos argentinos un mil cuatrocientos cincuenta ($a 1.450).

e. 10|11 Nº 9.797 v. 30|11|83

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámese a Licitación Pública Nº 1.073|83, para l adquisición de: "Un (1) equipo de zarandeo de agregados y extensómetros para hormigón".

Apertura: 16 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Migueletes, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 18|11 Nº 10.153 v. 29|11|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 33|83

Para contratar los trabajos de reacondicionamiento parcial red contra incendios del Dock Sud - Ribera Este, Pto. Buenos Aires.

Apertura: 28|12|83 - 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 150.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos argentinos 912.744.

e. 8|11 Nº 9.700 v. 24|11|83

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|83

Para la adquisición de aceite de lino, barniz para exteriores, pinturas esmalte sintéticas, entonadores, pintura antióxido, pinceles, rodillos, espátulas, etc.

Apertura: 7|12|83, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 113.

e. 18|11 Nº 10.154 f. 21|11|83

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6.047 hasta el día 2 de diciembre de 1983, a las 15 horas, para la adquisición de 300 grilletes para amarre, forjados, de acero SAE 1040, según plano Nº 554.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 10.

Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 18|11 Nº 10.155 v. 21|11|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 11|83
Expediente Nº 16.300-INPRES|83

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre del año 1983 a las 10 horas, para contratar los trabajos de construcción de la Obra: Depósito Instrumental, ubicado en el predio de la Sede Central del Instituto, el que se efectuará por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto Oficial: $a 661.921.

Valor del pliego: $a 600.

Apertura, consultas y disponibilidad de pliegos, Sede Central del Inpres, Area Compras y Suministros, sito en Roger Balet 47, norte, 5400, Provincia de San Juan, Teléfonos 230600, 230620, Telex Nº 59.129 Inpre Ar

e. 17|11 Nº 10.084 v. 23|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|83 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 18. Tramo: Paraná - Empalme Ruta 12. Sección: Km. 11,8 - Km. 14,55 (reacondicionamiento del pavimento de hormigón existente, mediante la reconstrucción parcial de las losas del mismo), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Pesos argentinos 443.520. Depósito de garantía: $a 4.435,20. Precio del pliego: $a 88,70.

Presentación propuestas: 30 de noviembre 1983, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avenida Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.017 v. 30|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 10.952-4º-1983

Licitación Pública Nº 21|83 del 4º Distrito para contratar la construcción, reparación y revestimientos varios en edificios de viviendas y administración del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 383.750,03. Depósito de garantía: $a 3.837,50. Precio del pliego: $a 76.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.159 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 10.953-4º-1983

Licitación Pública Nº 22|83 del 4º Distrito para contratar la reparación de techos en edificios de talleres y depósitos del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 283.108. Depósito de garantía: $a 2.831,08. Precio del pliego: $a 57.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.160 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "b". Tramo: Empalme Ruta 3 - Ea. San José, Sección: Ao Guanaco - Ea. La Despedida (armado y colocación de alcantarillas bóvedas - caños metálicos, excavación para construcción de desagües y alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 355.000. Depósito de garantía: $a 3.550. Precio del pliego: $a 71. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.161 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Río Grande - Kamy. Sección: Variante Los Brujos (construcción de alambrados tipo Vialidad), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 349.660. Depósito de garantía: $a 3.496,60. Precio del pliego: $a 70. Plazo de obra: 90 días.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.162 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "c... Tramo: Empalme Ruta 3 - Ea. Los Flamencos. Sección: Empalme Ruta 3 - Ea. María Behety (armado y colocación de alcantarillas bóveda - caños metálicos, excavación para construcción de desagües, alteo de terraplenes), en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 353.800. Depósito de garantía: $a 3.538. Precio del pliego: $a 71. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983, a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|11 Nº 10.163 v. 1º|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: San Vicente - Sunchales (sellado de grietas y fisuras) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 216.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 2.160. Precio del pliego: pesos argentinos 43. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|11 Nº 10.018 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 12|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta A-008 (Avda. de Circunvalación de Rosario). Tramo: Río Paraná - Av. Córdoba (corrección de depresiones en calzada), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 330.300. Depósito de garantía: $a 3.303. Precio del pliego: pesos argentinos 66. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|11 Nº 10.019 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 33. Tramo: Casilda - Rosario (sellado bituminoso superficial), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 339.911. Depósito de garantía: pesos argentinos 3.399,11. Precio del pliego: pesos argentinos 68. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1983 a las 9 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|11 Nº 10.020 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 168. Isla Berduc (construcción de edificio para vivienda y servicio compli-

zado, en la zona de control de cargas y dimensiones), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 350.000.
Depósito de garantía: $a 3.500.
Precio del pliego: $a 70.
Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.022 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur. Tramo: Bardas Blancas - El Manzano. Sección: Km. 421,4 - Km. 426,2 (construcción de variante con trazado nuevo, movimiento de suelos, obras de arte, sub-base, base, imprimación y tratamiento bituminoso superficial tipo sellado), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $a 4.760.135,88.
Depósito de garantía: $a 47.601,36.
Precio del pliego: $a 952.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.024 v. 6|12|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.765-L|1983
Licitación Pública Nº 7310 para contratar la provisión de aditivo anticongelante. Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 23 de noviembre de 1983 a las 13:10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e 17|11 Nº 10.083 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|83 del 10º distrito para contratar la rectificación de cuatro motores con provisión de repuestos, destinado a un motor Bedford, un Perkins, una Slan-Six y un motor Chevrolet. Presupuesto: $a 120.000, precio del pliego: $a 10, plazo de entrega: 25 días, plazo mantenimiento de oferta: 25 días. Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 17|11 Nº 10.081 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 13.286-L|1983
Licitación Pública Nº 7298 para contratar la prestación del Servicio de toallas, fundas y sábanas para camillas, durante el año 1984. Precio del pliego: $a 20.
Presentación propuestas: 25 de noviembre de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|11 Nº 10.082 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|83 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Límite con Buenos Aires - Límite con Córdoba (sellado superficie bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 339.608. Depósito de garantía: $a 3.396,08. Precio del pliego: $a 68. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|11 Nº 10.021 v. 29|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "h" — Empalme Ruta Comp. "i" — Emp. Ruta 3. Tramo: Deslinde Estancia San José — Estancia San Julio — Puesto 19 (apertura y habilitación de traza, desbosque, destronque, desrame y limpieza del terreno) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 342.720.
Depósito de garantía: $a 3.427,20.
Precio del pliego: $a 69.
Plazo de obra: 90 días.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre Nº 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|11 Nº 9.744 v. 22|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21|83 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "k" — Ushuaia — Almanza — Emp. Ruta Comp. "j". Tramo: Ushuaia — Remolino. Sección: Ushuaia — Km. 4.000 (apertura y habilitación de traza y excavación en roca) en jurisdicción del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $a 490.000.
Depósito de garantía: $a 4.900.
Precio del pliego: $a 98.
Plazo de obra: 90 días.
Presentación propuestas: 24 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avenida 12 de Octubre Nº 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|11 Nº 9.746 v. 22|11|83

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|83 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur — Progresiva: Km. 393 (construcción de defensas del puente sobre el Río Grande) en jurisdicción de la provincia de Mendoza.
$a 3.923.064.
Depósito de garantía: $a 39.230,64
Precio del pliego: $a 785.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 29 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e.8|1 Nº 9.706 v.28|11|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28|83 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 8. Tramo: Empalme Ruta Provincial 4, Canals (construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal de desagüe de la laguna La Brava) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 2.043.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 20.430, precio del pliego: pesos argentinos 410. plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1983 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos
e. 7|11 Nº 9.670 v. 25|11|83

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 85|83
Provisión de sistema osciloperturbográficos rápidos electrónicos, destinados a varios Servicios de la Sociedad.
Apertura: 10-1-84; hora: 10.
Valor del pliego: $a 100,00.
Licitación Pública Nº 86|83
Provisión parcial de materiales y montaje de la línea de transmisión en 220 kV. entre las E.T. Gran Mendoza y E.T. Cruz de Piedra en la Provincia de Mendoza.
Fecha de apertura: 13-12-83; hora: 10.
Valor del pliego: $a 300,00.
Consulta, retiro documentación y apertura de las propuestas en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 17|11 Nº 10.078 v. 23|11|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y463|83
Contactores, arrancadores y relés.
Apertura: 14 de diciembre de 1983; 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.
Licitación Pública Nº Y369|83
Proyecto, provisión de equipos y accesorios p|los talleres de carpintería y aserraderos ubicados en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz.
Apertura: 20 de diciembre de 1983; 10 horas.
Valor del pliego: $a 200.
Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 16|11 Nº 10.015 v. 25|11|83

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 12|83
Obra: Remodelación del Pabellón Nº 6 sito en Río Turbio, Pcia. Santa Cruz.
Apertura simultánea en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, y El Cano 210, Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, el día 22|12|83, a las 10 horas.
Presupuesto oficial: $a 5.071.219.
Garantía por validez de oferta: pesos argentinos 50.712,19.
Valor del pliego: $a 700.
Informes y pliegos en los lugares indicados precedentemente, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 10|11 Nº 9.804 v. 30|11|83

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
Se comunica que el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural llama a Licitación Pública Nacional Nº 9|83 para la adquisición de un sistema de procesamiento electrónico de datos.
Este sistema será financiado en su totalidad por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Crédito Nº 661|SF Ar.
Plazo máximo de entrega: 120 días.
Presentarse a retirar los pliegos de Licitación en el S.N.A.P., Libertad 836, 1º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, en el Departamento de Planeamiento y Control de Gestión.
Apertura de la Licitación: 6|12|1983, a las 15 horas.
e. 18|11 Nº 10.157 v. 29|11|83

EMPREA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 9.456-LP-1983
LICITACION PUBLICA
Construcción de dos (2) edificios que corresponden: a) Planta de Cloro Nº 1, y b) Planta de Cloro Nº 2, a realizarse dentro del Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).
La licitación pública que debía tener lugar el 14|11|83, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 14|12|83, a la misma hora, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra pesos argentinos 19.230.428,40.
Garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial.
e. 10|11 Nº 9.799 v. 30|11|83

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 6 DUB.C (R)|83 hasta el día 2 de diciembre de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de obras electromecánicas en locales de estudios y nuevo edificio, reinstalación y provisión de nuevo equipamiento de radiodifusión en la filial de LRA 6 Radio Nacional Mendoza (Provincia de Mendoza).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 19.840.831.
Importe de garantía: $a 198.408,31.
Valor del pliego: $a 5.950.
e. 7|11 Nº 9.642 v. 25|11|83

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 7, SUB. C (R) 83, hasta el día 7 de diciembre de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico para generación y transmisión de programas en AM, con las obras civiles y electromecánicas complementarias, destinado a la filial LRA 17 Radio Nacional Zapala (Provincia del Neuquén).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avenida Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal; dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: pesos argentinos, 15.066.299.
Importe de garantía: pesos argentinos, 150.662,99.
Valor del pliego: pesos argentinos, 4.500
e.8|11 Nº 9.703 v.28|11|83

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y CONTROL
Llámase a Licitación Pública Nº 8 SUB.C (R)|83 hasta el día 6 de diciembre de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico, obras complementarias para la nueva planta transmisora y remodelación de la planta estudios destinados a la filial LRA 10 Radio Nacional Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).
En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en el Departamento Proyectos y Obras de la Dirección General de Organización y Control, sito en la Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo local a la hora precitada.
Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, 4º piso, local 9, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 21.777.841.
Importe de garantía: $a 217.778,41.
Valor del pliego: $a 6.500.
e. 7|11 Nº 9.643 v. 25|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P-GRCE|83
Fecha de apertura: 27|12|83.
Hora: 9 horas.
Valor del pliego: $a 40.
Limpieza integral de cinco (5) edificios en la Ciudad de La Plata.
Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.
Informes y|o retiro de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal; Calle 47 Nº 686, La Plata; Av. Pedro Luro 2448, 5º piso, Mar del Plata.
Apertura de ofertas: Av. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata (7600).
e. 18|11 Nº 10.158 v. 28|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1.P.G.R.C.E.|84
Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1983. Hora: 10.
Valor del pliego: $a 35.
Contratación de automotores con conductor (automóviles o rurales tipo Sedan 4 puertas, furgones y|o pick-up con cúpula, etc.).
Período: 1|1|84 al 31|12|85 inclusive, para las áreas Mar del Plata y La Plata, oficina de ENTel en Tandil y Estación Terrena Balcarce.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
Informes y|o Retiro de Pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, Calle 50 Nº 686, La Plata y General Rodríguez 630, Tandil, Avda. Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
e. 16|11 Nº 10.046 v. 24|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 330-P|83
Apertura: 5|12|83.
Hora: 9.30.
Pliego: $a 25.
Adquisición de válvulas.
Informes y venta de pliegos Avda. La Plata 1540, 3º piso. Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|11 Nº 9.888 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Púb. Nº 336-P|83
Apertura: 2|12|83.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 250.
Adquisición de armarios de distribución y accesorios.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 15|11 Nº 9.971 v. 23|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 327-P|83
Apertura: 5 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 40.
Adquisición de un ecocardiógrafo.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 14|11 Nº 9.886 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 324-P|83
Apertura: 13 de diciembre de 1983.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $a 100.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos varios (reparación, limpieza, pintura, etc.) en el Edificio "Ranelagh", sito en la calle 304 s|n (e) 362 y 363 de la localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 306.187.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|11 Nº 9.842 v. 21|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 325-P|83
Apertura: 30 de noviembre de 1983.
Hora: 9.
Pliego: $a 30.
Adquisición elementos de metalurgia liviana (elásticos grampas, resorte helicoidal, etc.).
Informes y venta de Pliegos, Av. La Plata 1540 3º piso Capital.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|11 Nº 9.843 v. 21|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 328-P|83

Apertura: 5|12|83.
Hora: 9.
Valor del pliego: $a 20.
Por la adquisición de cables telefónicos con aislación de P.V.C. y cubierta de plomo.
Informes y venta de pliegos: Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 14|11 Nº 9.887 v. 22|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 331-P|83

Apertura: 16|12|83.
Hora: 8.30.
Pliego: $a 100.
Por el arriendo de equipos para fotocopiado, incluyendo conservación técnica, provisión de todos los materiales de consumo necesarios para el proceso de fotocopiado y mantenimiento (revelador, toner, etc.) - excluyendo el papel por el período 1º|4|84 al 31|3|86.
Evacuación de consultas:
Por escrito, hasta 10 días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos también podrán adquirirse en: B. Blanca: Colón 424; Mar del Plata: Av. Luro 2448, Piso 1º; Rosario: Ovidio Lagos 4770; Córdoba: Av. Vélez Sarsfield 431, P.B.; Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º; Resistencia: J. B. Justo 214; Corrientes: Catamarca 1361; Posadas: Colón 151, y La Plata: Calle 50 Nº 687, P. 2do.

e. 15|11 Nº 9.970 v. 23|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 326-P|83

Apertura: 13 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 140.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Trabajos de Mantenimiento (limpieza, reparación, pintura, etc.) en el Edificio "San Martín", sito en la calle Belgrano 3380|390, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 412.920.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540 3º piso. Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|11 Nº 9.844 v. 21|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 332-P|83

Apertura: 6 de diciembre de 1983.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 20.
Por la contratación de los servicios de desagote de pozos negros en edificios varios de Capital y Gran Buenos Aires.
Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|11 Nº 10.079 v. 25|11|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 338-P|83

Apertura: 9-12-83.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Evacuación de consultas: Hasta 5 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Obras de infraestructura para el sistema de Radioenlace "Mendoza-General Alvear", Pcia. de Mendoza.
Presupuesto oficial: $a 2.760.000.
Informes y venta de pliegos. Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horsa.
Los pliegos también se podrán adquirir en. Avda. San Martín y Avda. Colón piso 3º (ENCOTEL), Mendoza.

e. 17|11 Nº 10.080 v. 25|11|83

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de material de oficina, 1er. semestre 1984, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10|11 Nº 9.805 v. 21|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, para resolver la provisión de papeles, cartones, cartulinas y sobres, año 1984 con destino a Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones. Las Heras 2587 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1983 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|11 Nº 10.086 v. 28|11|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 17 de noviembre de 1983, par resolver la provisión de materiales para encuadernación. Año 1984, con destino a Sector Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17|11 Nº 10.087 v. 22|11|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 3|83

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, llama a Licitación Pública para la provisión y colocación del Sistema de calefacción de la obra correspondiente al nuevo edificio de Santa Fe Nº 2778 de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 2.233.127.
Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1983 a las 11 horas en Santa Fe 2729, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.000.

$a 750 e. 7|11 Nº 78.394 v. 25|11|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS Nº 1
Licitación Pública Nº 2|83

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, llama a Licitación Pública para la provisión y colocación de la Carpintería metálica, de la obra correspondiente al nuevo edificio de Santa Fe 2778 de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 3.949.581.
Apertura de ofertas: 5 de diciembre de 1983 a las 9 horas en Santa Fe 2729, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.000.

$a 750 e. 7|11 Nº 78.395 v. 25|11|83

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2.450|83

Llámase a Licitación Pública Nº 249|83 para la locación de tres (3) equipos fotocopiadores.
La apertura de la spropuestas se efectuará el día 29 de noviembre de 1983, a las 14.30 horas, en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5to. piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 17|11 Nº 10.090 v. 28|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 0-718-8.945|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 25|83, para la preparación de superficies y aplicación de revestimiento anticondensante en la cara inferior de la cubierta del gimnasio polideportivo ubicado en el Campus Universitario.
Pliegos y consultas en el Depto. de Compras y Suministros, Pinto 399, 1º piso, Ofic. 134, Tandil, Teléfonos 2-2062|2063, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.
Apertura el 16 de diciembre de 1983 a las 10 horas, en el Depto. de Compras y Suministros.
Presupuesto oficial: $a 170.000.
Valor del pliego: $a 170.

e. 16|11 Nº 10.026 v. 6|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 0-645 Nº 8138|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 23|83 para contratar la ejecución completa con provisión de mano de obra y materiales, de la obra: Cirugía, Aulas y Boxes del Complejo Universitario Tandil, en terrenos de propiedad de la Universidad.
Pliegos y consultas: Depto. de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 134, Tandil, T.E. 2-2062|2063, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. Apertura de ofertas: 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas. Valor del pliego: Pesos argentinos tres mil ($a 3.000). Presupuesto Oficial: Pesos argentinos seis millones doscientos mil ($a 6.200.000). Lugar de apertura: en el Depto. de Compras de la Universidad.

e. 9|11 Nº 9.750 v. 29|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente 712 Nº 8912|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 24|83 para contratar la ejecución completa con provisión de mano de obra y materiales, de la obra: Decanato Facultad Ciencias Veterinarias del Complejo Universitario Tandil, en terrenos de propiedad de la Universidad.
Pliegos y consultas: al Departamento de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 134, Tandil, T.E.: 2-2062|2063|2000, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. Valor del pliego: Pesos mil quinientos cincuenta ($a 1.550). Presupuesto Oficial: Pesos argentinos un millón quinientos cincuenta mil (pesos argentinos 1.550.000). Lugar de apertura: en el Departamento de Compras de la Universidad. Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1983 a las 10 horas.

e. 9|11 Nº 9.751 v. 29|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 27.230|83

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un juego de copas simil cristal tallado.
Consulta y entrega de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, Reconquista 694, planta baja, Capital.
Apertura en la antedicha Dirección el día 25|11|83 a las 12.30 horas.

e. 18|11 Nº 10.164 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 558.936|83

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de cuartos traseros, salchicha, panceta, matambre, lengua, paleta, cor destino a este Establecimiento y sus dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pleigos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 10.165 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 558-770|83

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de hortalizas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 10.166 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 558.937|83

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de noviembre de 1983, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de frutas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 10.167 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 29
Erpediente Nº 558|765|83

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1983 a las 9 horas, para adjudicar la provisión de víveres secos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 10.168 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 558.935|83

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de noviembre de 1983, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de pan y levadura de cerveza con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|11 Nº 10.169 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53
Expediente Nº 42.756

Llámase a Licitación Pública Nro. 53 para el día 14 de diciembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Estructura de perfilería de aluminio y cubierta de vidrios C.U.A.P., Sector C.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración. Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 3|11 Nº 9.546 v. 23|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64
Expediente Nº 43092

Llámase a licitación pública Nº 64, para el día 16 de diciembre de 1983 a las once horas para la ejecución de la obra: Cerramientos Generales Pabellones "A" y "B" C.U.R.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 15|11 Nº 9.977 v. 5|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65
Expediente Nº 42.747

Llámase a licitación pública Nº 65 para el día 15 de diciembre de 1983 a las once horas, para la ejecución de la obra: Estructura de hormigón armado. Facultad de Veterinaria C.U.A.P. Sector A y B Etapa I Casilda.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 15|11 Nº 9.978 v. 5|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|83

Objeto: Ejecución de Obra "Pabellón de Aulas Nº 2-2da. Etapa Cerramientos".
Presupuesto oficial: $a 1.450.000 (pe-

sos argentinos un millón cuatrocientos cincuenta mil).
Fecha de apertura: 12 (doce) de diciembre de 1983, a las 11 (once) horas en el edificio de la UNSE, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
Precio y venta de pliegos: $a 200 (pesos argentinos doscientos) en la Dirección General de Obras y Servicios de la UNSE, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
e. 18|11 Nº 10.170 v. 9|12|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 25|83
(Segundo llamado)
Llámase a Licitación Pública Nº 25|83 (segundo llamado), para el día 12 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos de la ejecución de la Obra: "Ampliación Facultad de Ciencias Agropecuarias" 1ª etapa, Ciudad Universitaria, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria 5000, Córdoba de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $a 3.300.800.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 18|11 Nº 10.171 v. 30|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COMAHUE
Licitación Pública Nº 4|83
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para la ejecución de la Obra: "Remodelación Laboratorio de Pesticidas", Pabellón 1, C.U.N. Neuquén.
Presupuesto Oficial: pesos argentinos ciento treinta y cinco mil ($a 135.000).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos.
Valor del pliego: pesos argentinos sesenta ($a 60).
Fecha de apertura: El día 22 de noviembre de 1983 a las 10 horas.
Adquisición e informes: En el Departamento de compras de la Universidad Nacional del Comahue, Buenos Aires Nº 1400, Neuquén.
e. 15|11 Nº 9.979 v. 21|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 02|83
Llama a Licitación Pública Nº 02|83, para la contratación por el Sistema de Ajuste alzado de la obra: "Proyecto 02 - Complejo Universitario - Facultad de Ingeniería - II Etapa - Ejecución de estructura de hormigón armado del Cuerpo Principal y Torre de Servicios".
Presupuesto oficial: $a 17.273.799,82 (al 31|7|83).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de obra: 22 (veintidós) meses.
Fecha y lugar de apertura: 5 de diciembre de 1983 a las 9 horas en la Sede del Rectorado, Avenida Bolivia 2335 (4600) San Salvador de Jujuy.
Precio del pliego: $a 2.500.
Documentación y consultas: Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600) San Salvador de Jujuy, de 7 a 13 horas y en la oficina de la U.N. de Jujuy en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 403, Capital Federal, de 9 a 17 horas, T. E. 33-1172.
e.14|11 Nº 9.895 v.23|11|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Avenida Roca al 1800
Localizaciones Universitarias
San Miguel de Tucumán
Llama a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 23 de noviembre de 1983, a las 9 (nueve) para contratar por Unidad de Medida la obra Nº 301, Facultad de Ciencias Económicas II Etapa, ubicada en Avenida Independencia al 1900. San Miguel de Tucumán.
Presupuesto oficial: $a 14.409.060,15 (pesos argentinos, catorce millones, cuatrocientos nueve mil, sesenta, con 15|100).
Precio del legajo: $a 1.000 (pesos argentinos un mil), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada donde tendrá lugar el acto de Apertura de Propuestas.
e. 3|11 Nº 9.548 v. 22|11|83

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN
Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Miguel del Tucumán, de 1200 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con cinco (5) baños y una (1) cocina como mínimo, etc..
Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de cinco (5) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.
Deberá estar ubicado en el radio comprendido por las avenidas Sarmiento, Avellaneda, Sáenz Peña, Roca, Alem y Mitre de la Ciudad de San Miguel del Tucumán.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle Laprida Nº 130|34 — San Miguel del Tucumán.
Apertura de propuestas el día 30 de noviembre de 1983 a las 11 horas.
e. 14|11 Nº 9.894 v. 23|11|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 385.390|83
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, para el servicio de desobstrucción y mantenimiento de todas las instalaciones cloacales de esta Administración Central, por el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 1984.
La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de noviembre de 1983 a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, Piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal; T. E. 37-2868.
e. 18|11 Nº 10.187 v. 21|11|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 15-OP|983
Apertura: 12 de diciembre de 1983, a las 14 horas.
Provisión e instalación de elementos destinados a completar la instalación de aire acondicionado existente en el anexo Balvanera (H. Yrigoyen 2221|2251, Capital Federal).
Presupuesto Oficial: $a 1.200.000.
Sistema de contratación: ajuste alzado.
Precio del pliego: $a 460, en efectivo o cheque certificado.
Compra y|o consulta del pliego: División Compras, H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil en el horario de 10 a 16.
e. 15|11 Nº 9.986 v. 5|12|83

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 4|84
(anticipada)
Expte. Nº 6.094.862|3 - As.Vs.
Llámase a Licitación Pública (anticipada) Nº 4|84 para el día 29 de noviembre de 1983, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de refrigerio para el personal de la Caja, durante el período del 2|1 al 30|6|1984.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial - División Contrataciones de Bienes y Servicios - Rivadavia 1745 - 5º Piso - Capital, T.E. 49-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.
e. 11|11 Nº 9.854 v. 22|11|83

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Anticipada Nº 3|84
Exp. Nº 6.094.876|3
Llámase a Licitación Pública (anticipada) Nº 3|84, para el día 28 de noviembre de 1983 a las 14 horas, para la contratación de un Servicio de Limpieza Integral de los Edificios de esta Caja, durante el período del 2|1 al 31|12|84.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, Tel. 49-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas, As. Vs. Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983.
e. 10|11 Nº 9.823 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00554691-98
Llámase a Licitación Pública Nº 007|84 para el día 28 de noviembre de 1983, a las 15 horas, tendiente a lograr el servicio de mantenimiento y reparación integral de máquinas de limpieza afectadas a esta Dirección Nacional.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 18|11 Nº 10.188 v. 21|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-005554546-98
Llámase a Licitación Pública Nº 05|84, para el día 14 de diciembre de 1983, a las 13 horas, tendiente a lograr la contratación de servicio de refrigerio.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 15|11 Nº 9.987 v. 24|11|83

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00685519-98
Llámase a Licitación Pública Nº 101|83, para el día 14 de diciembre de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la adquisición de papel.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 15|11 Nº 9.988 v. 24|11|83

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 27|83 hasta el día 5 de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Reparaciones Varias, Herrería y vidrios en el Instituto D. F. Sarmiento, ubicado en Av. Provincias Unidas 1801, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $a 288.000 (pesos argentinos doscientos ochenta y ocho mil).
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.
Precio de la documentación: $a 150 (pesos argentinos ciento cincuenta).
Importe de la garantía: $a 2.880 (pesos argentinos dos mil ochocientos ochenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital horario de 13 a 17 horas.
e. 18|11 Nº 10.189 v. 25|11|83

DIRECCION GENERAL DE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 30|83 hasta el día 12 de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Remodelaciones Varias, Instituto Borchez de Otamendi, ubicado en Donato Alvarez 538|50, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 1.300.000 (pesos argentinos un millón trescientos mil).
Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.
Importe de la garantía: $a 13.000 (pesos argentinos trece mil).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 18|11 Nº 10.190 v. 9|12|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 29|83 hasta el día 7 de diciembre de 1983, a las 14 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Adecuaciones Varias en el 1º, 2º y 4º piso del edificio de Cangallo 524 Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 830.000 (pesos argentinos ochocientos treinta mil).
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días corridos.
Importe de Garantía: $a 8.300 (pesos argentinos ocho mil trescientos).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Cangallo 524, 4º piso, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 16|11 Nº 10.034 v. 6|12|83

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 28|83, hasta el día 1º de diciembre de 1983, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de reparaciones varias - Instituto "Estela M. Otamendi", ubicado en Sarmiento 1427, San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto oficial: $a 595.000 (pesos argentinos quinientos noventa y cinco mil).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la garantía: $a 5.950 (pesos argentinos cinco mil novecientos cincuenta).
Precio de la documentación: $a 250 (pesos argentinos doscientos cincuenta).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura - Cangallo 524 4º Piso - Capital Federal - horario de 13 a 18 hs.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120 1er. Piso - Of. 1029 - Puerta K - Capital Federal - horario de 13 a 17 hs.
e. 11|11 Nº 9.856 v. 24|11|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-16743|82-8
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 (O.P.) para el día 14 de diciembre de 1983 a las 16 horas, por los Trabajos de ampliación del Edificio como continuación del Pabellón Chiesa con destino: al Instituto de Rehabilitación del Sur.
Presupuesto Oficial: $a 1.763.070.
Importe de la Garantía: 1%.
Precio de la documentación: $a 800.
Plazo de ejecución: 7 (siete) meses.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.
e. 11|11 Nº 9.846 v. 1º|12|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-23230|83-6
Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 (O.P.) para el día 15 de diciembre de 1983 a las 16 horas para la obra: Planta de Tratamiento Biológico de Descarga Cloacales en la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca, Torres, Pcia. de Buenos Aires. Por el sistema de ajuste alzado.
Presupuesto Oficial: $a 1.000.000.
Importe de la garantía: 1%.
Precio de la Documentación: $a 500.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.
e. 11|11 Nº 9.847 v. 1º|12|83

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 30 del mes de noviembre de 1983, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Renovación de veredas internas con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administrativo, División Compras, Ruta 88, Km. 4, C.C. Nº 598, Mar del Plata; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131-1345, Buenos Aires.
e.14|11 Nº 9.913 v.23|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24744|83-3
Llámase a Licitación Pública Nº 6|83 OP., para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación y reestructuración del Centro de Genética Médica.
Presupuesto Oficial: $a 750.000. Garantía, 1 %.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Costo del pliego: $a 500.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos a informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.173 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24741|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 7|83 (OP.), para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la Reestructuración y remodelación de los grupos sanitarios ubicados en los Servicios Pinel, Magnan, Giresinger, Esquirol, Santa Isabel y Santa Rosa del Hospital Nacional Dr. Braulio Moyano.
Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto Oficial: $a 3.200.000.
Garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a informes al precitado Servicio.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.174 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24740|83-8 (O.P.)
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 18.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
Las obras de "Reestructuración y remodelación total del Pabellón de Odontología en el Hospital Rivadavia."
Presupuesto oficial: $a 10.223.200.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 1.600.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
Plazo de ejecución: 340 días corridos.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.176 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24742|83-0
Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 (O.P.), para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Construcción del núcleo de acceso Consultorios Externos del Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
Costo del pliego: $a 800.
Garantía: 1 %.
Presupuesto oficial: $a 2.440.000.
Plazo de ejecución: 210 días corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
e. 18|11 Nº 10.177 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24743|83-7 (O.P.)
Llámase a Licitación Pública Nº 11|83, para el día 19 del mes de diciembre de 1983, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Obras de "reestructuración y ampliación de la Dirección Nacional de Reconocimientos Médicos Capital Federal."
Por el sistema Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 2.106.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 800.
Plazo de ejecución: 300 (trescientos días) corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.178 v. 9|12|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-3182|83-5
Llámase a Licitación Pública Nº 48|83, para el día 9 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de incubadoras, cunas y equipos varios para neonatología, solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".
Costo del pliego: $a 400.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.179 v. 29|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-10603|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 103|83 para el día 7 del mes de diciembre de 1983, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar la adquisición de hemodializadores, dializadores, etc., para el equipamiento de nefrología y hemodiálisis, solicitado por el Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".
Costo del pliego: $a 400.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.180 v. 29|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24653|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 130|83 para el día 7 del mes de diciembre de 1983, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratar la adquisición de equipos para el Servicio de Recuperación Cardiovascular, Unidad Coronaria y Terapia Intensiva, solicitado por el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".
Costo del pliego: $a 100.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones Contrataciones Centralizadas - Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.181 v. 29|11|83

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 2020-24738|83-3
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83 (O.P.), para el día 19 del mes de diciembre de 1983 a las 17.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Obra de "Reestructuración del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología", Capital Federal.
Por el sistema de Ajuste Alzado.
Presupuesto Oficial: $a 3.955.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Precio de la documentación: $a 1.000.
Plazo de ejecución: 270 (doscientos setenta días) corridos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.175 v. 9|12|83

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 14|83, para el día 28 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición de camas-catres y carpas para campaña, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4to. piso, Córdoba, División Compras del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120 - Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado - Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 18|11 Nº 10.186 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
Llámese a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 28 de noviembre de 1983 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la contratación de la Limpieza de ciertos sectores del edificio del Hospital.
e. 18|11 Nº 10.182 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Llámese a Licitación Pública Nº 140|83 para el día 13|12|1983 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de hipoclorito de sodio con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 18|11 Nº 10.183 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001115|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] para el día 25 de noviembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de leche en polvo, derivados de la leche y huevos para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero-marzo 1984.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 18|11 Nº 10.184 v. 21|11|83

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001109|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día 7 de diciembre de 1983 a las 10 horas, con el obejto de contratar la adquisición de carne vacuna y pollos para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero a marzo de 1984.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220.
e. 18|11 Nº 10.185 v. 29|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001026|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 8,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.902 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001027|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pollos, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.903 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001028|83-0
Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", — Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.904 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001029|83-7
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche en polvo, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" — Sección Contrataciones — Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.905 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001031|83-1
Llámase a Licitación Pública Nº 6|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papas lavadas, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" — Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — Capital Federal, T.E.: 28-6666 y 21-3655, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.907 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102001030|83-5
Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones — Brandsen 2570 — Capital Federal, T.E.: 21-3655 y 28-6666, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|11 Nº 9.906 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102001032|83-8
Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano. Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 28-6666 y 21-3655; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.908 v. 23|11|83

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102001033|83-4
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, para el día treinta (30) del mes de noviembre de 1983, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Frutas con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano. Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T. E. 21-3655 y 28-6666; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 14|11 Nº 9.909 v. 23|11|83

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 541|83 para el día 2 de diciembre de 1983 a las 9 horas, con el objeto de contratar el traslado de caudales para las Habilitaciones de diversos Tribunales y Organismo del Poder Judicial de la Nación, durante el año 1984.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 15|11 Nº 9.992 v. 24|11|83

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 545|83 para el día 1º de diciembre de 1983, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de elementos de pintura y materiales para lustre, con destino a Diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 15|11 Nº 9.993 v. 24|11|83

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 537|83 para el día 1º de diciembre de 1983 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de lámparas, artefactos de iluminación, herramientas y diversos materiales de electricidad con destino a distintos Tribunales y organismos del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia — Departamento de Compras — Talcahuano [illegible]0, Piso 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 14|11 Nº 9.923 v. 23|11|83

CONGRESO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 24.948|83
Licitación Pública Nº 9|83
Llámase a Licitación Pública para la adquisición y colocación de cortinados.
Apertura de las ofertas: 28 de noviembre de 1983 a las 17 horas.
Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal, en el horario de 10 a 20 horas.
e. 18|4 Nº 10.191 v. 21|11|83

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 10|83
Reparación de equipos de aire acondicionado.
Apertura: 25|11|83 a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 20 horas.
e. 18|11 Nº 10.192 v. 21|11|83